

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2494

Oviedo, jueves 23 de julio de 1931

10 Céntimos

CATALUÑA Y LA POLITICA DEL PORVENIR

No hay que olvidar los factores extraños que han contribuido a la génesis y a los resultados electorales del movimiento catalanista. Desde el instinto de secesión, tan característico de la psicología española, y el sentimiento honradamente ciudadano de protesta contra los defectos proverbiales de nuestra administración y nuestro gobierno, hasta la táctica sindicalista, que busca en el fraccionamiento del poder, tener a su alcance una presa más fácil por ser más débil.

Pero sería acreditarse de mal intérprete de la realidad empeñarse en negar la existencia actual de una especial conciencia catalana. Y el calificativo sería más duro ante la Historia y ante el Derecho para quien, reconociéndola, se obstinase en impedir su expresión por medio de un régimen legal.

Desentrañar de las explosiones sentimentales, demasiado silenciadas durante la dictadura para crearlas hoy medida exacta de lo que quieren representar, y de los resultados electorales, tan heterogéneos en sus factores, las características que diferencian el espíritu colectivo catalán y dar a Cataluña una organización jurídico-política en que pueda aquél expresarse sin detrimento de la nacionalidad y de los poderes españoles es la tarea que para hoy impone el problema.

Al emprenderla hay que situar la mirada en el porvenir. Los pueblos representan intereses permanentes y si la masa no es capaz de sentir la preocupación del mañana, no debe ocurrir lo mismo a sus conductores políticos, que no pueden faltar, con plena conciencia de su responsabilidad histórica, en las democracias que no quieren ser rebaños humanos errabundos a través de los siglos.

Nada se puede insertar en el Estatuto de Cataluña que no sea rigurosa exigencia de la realidad espiritual y social de aquella región o represente una mutilación de atribuciones de gobierno que por corresponder a notas y circunstancias comunes a toda la nacionalidad española deben permanecer indiscutidas en manos del poder central. Ni tampoco lo que en el futuro pueda constituir un obstáculo a la política de acercamiento o mantenga abierta, más ancha y más honda cada vez, hasta convertirla en abismo la que hoy sólo es grieta del "hecho diferencial". Conseguido esto, podemos quedarnos satisfechos, como Marco Aurelio, de haber ganado nuestro día.

La obra ingente empieza mañana. Obra de reafirmación, de reconstrucción, si se quiere, de la nacionalidad española. Obra lenta, exige honda confianza y energía perseverante y tenaz.

No puede apoyarse en la institución monárquica, como hicieron los Reyes Católicos. La conciencia nacional ha de ser directa y no producida por la reunión en una misma corona de los reflejos de las regiones peninsulares. Tampoco se ha de apelar, por ineficaz, al procedimiento del superficial centralismo francés, que iniciara Felipe V. El sentimiento nacional ha de ser vivo producto de la condensación armónica de intereses y de ideales que constituyan el cuerpo y el alma de España.

Para esta política no hay medios secretos ni milagrosos. Todo lo que contribuya a dar a las regiones conciencia de su unidad es elemento aprovechable. Sólo destacaremos tres: una relevancia política económica nacional, la afirmación exterior de nuestra personalidad y el fomento de una vigorosa cultura española.

Se podría preguntar, ante lo que estamos presenciando, si vale la pena mantener un proteccionismo tan acentuado, de estirpe nacionalista como todos, en los momentos en que se muestra en crisis la idea de la nacionalidad. Pero la política es otra. Hay que dar cohesión a la economía nacional, entrelazando las regiones de manera que experimenten el interés vivo de la unión. En este orden tienen que arrepentirse los Gobiernos de no haber fomentado la industrialización de la agricultura, con lo que hubieran mantenido la alteza de su rango Aragón y Castilla, corazón y cabeza de nuestra nacionalidad.

La política exterior que en Suramérica tan amplios horizontes ofrece, será única y española. No se puede dudarle ni discutirlo. Cataluña no tiene, como tuvo Castilla, sentido imperial, sino civil. Vive en sí y para sí sin apetecer expansiones ni contactos externos.

Mayores dificultades presenta el aspecto cultural. Hubo en un tiempo una cultura española, de estirpe clásica y religiosa. Ha desaparecido como cultura colectiva y no es fácil sustituirla. No se puede olvidar, además, la barrera casi infranqueable que en este orden representará a la larga la enseñanza dialectal.

El problema no es sólo de gobierno, que puede dirigir las energías sociales, pero no crearlas. Nos alane a todos y es el más definitivo que se puede plantear a un pueblo: si puede o no seguir siendo tal.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Los obreros de la Algodonera de Gijón y los del Sindicato marítimo y terrestre anuncian la huelga para dentro de diez días.— También anuncian la huelga los obreros de las obras del puerto de San Esteban de Pravia, pero el gobernador considera esta huelga ilegal por existir un pacto firmado por los obreros, el gobernador, y el ingeniero director de las obras del puerto.— El gobernador intereso del Gobierno la ejecución de varias obras para solucionar la crisis obrera en Mieres.— Por resolución gubernativa ha ingresado en la cárcel el Comité de huelga de la Telefónica.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— En Quirós huelgan doscientos veinte obreros de la Fábrica de Mieres.— En Gijón los obreros piden la reforma de la brigada.— El sábado llegará a Gijón una colonia escolar de niñas madrileñas.— Hoy se celebrará en Mieres la función pro obreros parados.— Estos, en una reunión, acuerdan entre otras cosas, pedir que comiencen cuanto antes las obras de la cárcel del partido y que ninguno acuda al trabajo mientras no queden todos colocados.— Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros de la carretera de Rodiles Raneles.

DE TODA ESPAÑA.— Han sido clausurados algunos centros sindicalistas y detenidos los directivos.— El Gobierno conmina a la Telefónica para que el conflicto quede resuelto hoy mismo.— En Sevilla tuvo lugar una verdadera batalla entre huelguistas y la Guardia civil; resultan gravemente heridas dos mujeres; también fue trofetado el Gobierno civil.— Han sido deportados a Fernando Poo veinte individuos.— Se villa quedó tomada militarmente, pues en la cárcel no hay ya sitio.

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Carganta,
Nariz y Oídos.
Consulta durante el verano jueves
y domingos, de 10 1/2 a 1

EL PROYECTO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

MADRID.—El ministro de Trabajo al recibir ayer a los periodistas se refirió a la reunión que hoy celebrarían los ministros en el Ministerio de Trabajo y dijo que aquella tenía por objeto cambiar impresiones con la comisión agraria para todo lo que se refiere a la cuestión agrícola.

También dijo el señor Largo Caballero que ya tenía ultimado el Decreto de defensa de la República.

En lo que se refiere al Departamento de Trabajo manifestó que en dicho Decreto se dispone

que todas las huelgas que se quieran plantear deberán ser anunciadas con el mínimo de tiempo que se señala ante las autoridades gubernativas, a la que se enviarán dos ejemplares de las reivindicaciones sociales que soliciten.

El gobernador remitirá uno de dichos ejemplares al Ministerio del Trabajo así como la propuesta que formule.

Entonces por el Ministerio se ordenará al Comité paritario correspondiente que se reúna y estudie las peticiones presentadas.

Caso de que no hubiera Comité paritario del oficio que anuncie la huelga se constituirá uno circunstancial.

El aludido Comité estudiará y resolverá las peticiones de carácter societario únicamente y enviará la oportuna propuesta al Ministerio de Trabajo, el cual dictará la correspondiente resolución.

Esta aparecerá en la "Gaceta" y desde ese momento adquirirá fuerza obligatoria lo mismo para los patronos que para los obreros.

Si alguna de dichas partes no cumpliera con lo dispuesto quedará sometida a las penalidades que asimismo se señalan en el Decreto de defensa de la República.

Desde luego ni el gobernador, ni el Comité paritario ni el ministro de Trabajo examinarán ni estudiarán las peticiones que no tengan carácter de reivindicaciones obreras.

Toda huelga o conflicto obrero que no se declare previos los trámites de conciliación y arbitraje se declarará ilegal y entonces actuarán las autoridades gubernativas, es decir, que dicho arbitraje es obligatorio y no se tolerará el planteamiento de conflictos arbitrarios.

taciones que habrá recibido puede, desde luego, unir la nuestra, sobre todo por aquello que decía la Prensa del "joven parlamentario".

Lo de parlamentario se veía, pero lo de joven lo disimula bastante don José.

LEYENDO Y COMENTANDO

Dice una revista gráfica de Madrid que Don Galo Ponte se ha convertido de ministro en quincenario.

¿No habrá sido una errata y habrán querido decir "quinquenario"?

Porque eso de quincenario ya quisiera Don Galo que se lo hicieran bueno.

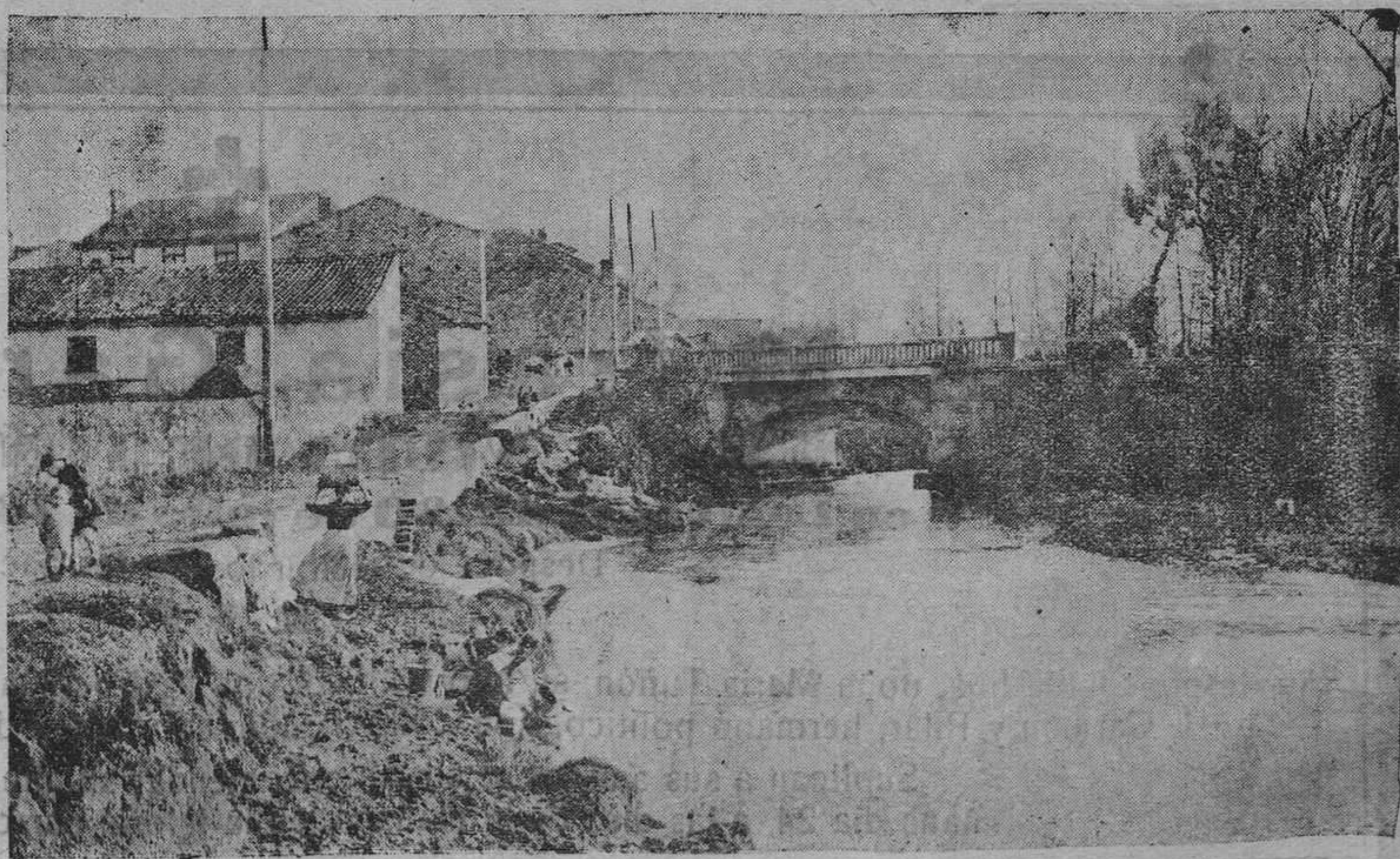
A propósito de quincenas. Uno de los más afortunados parrafos que he oído a un pro hombre de la situación, cuando no visitaba la Dirección de Seguridad más que en concepto de detenido, se lo inspiraron aquellas detenciones gubernativas que eran una vergüenza del régimen monárquico.

¿Quién me compra un No! Alguno periódicos nos habían hablado del resonante triunfo parlamentario del señor Buylla, diputado republicano por obra y gracia de la Conjunción con los socialistas, que obligó a éstos, por disciplina, a votar a regañadientes algunos nombres de la candidatura.

Pues, bien, otros periódicos hablan del señor Bonilla y no del señor Buylla.

¿Quién acierta? Allá ellos. Pero en fin, que si en efecto se trata del señor Buylla, a las muchas felicidades

EL QUE SUSCRIBE



GIJÓN.—Una vista parcial de los alrededores. El puente de La Guía.

Mañana publicará REGION dos páginas extraordinarias dedicadas a Sama de Langreo en sus tradicionales fiestas de Santiago

CONCURSOS DE GANADO EN LA PROVINCIA

En Arriendas

El día 18 del actual se celebró en Arriendas el anunciado concurso de ganado vacuno y de cerda, organizado por el Ayuntamiento, la Diputación provincial y la Junta Regional de Ganaderos de Asturias.

El Jurado calificador lo presidia don Joaquín Corral Collado, alcalde del Ayuntamiento de Paredes, y lo formaban además los señores don Valetín Álvarez, vicepresidente de la Diputación provincial; don Ignacio Chacón, ingeniero agrónomo; don Antonio Fraile, ingeniero jefe del servicio agrónomo de Oviedo y vocal de la Junta Regional de Ganaderos de Asturias; don José Díaz Sampedro, como ganadero, y don Andrés Llano Gutiérrez, en representación del Ayuntamiento.

La distribución de premios se efectuó de la forma siguiente:

GRUPO I.—RAZA ASTURIANA GANADO VACUNO SECCION 1.—TOROS CON CUATRO O MAS DIENTES PERMANENTES

Se declaran desierto los dos premios de esta Sección.

SECCION 2.—NOVILOS CON MENOS DE CUATRO O SIN DIENTES PERMANENTES

Primer premio, se declara desierto.

Segundo premio, 100 pesetas, al novillo "Romero", de don Fidel González, de Tospe.

SECCION 3.—VACAS CON CUATRO O MAS DIENTES PERMANENTES

Primer premio, 80 pesetas, a la vaca "Casina", de don Rafael Casanueva, de Cuadroveña.

Segundo premio, 60 pesetas, a la vaca "Sandunga", de don Tomás Feliz Vega, de Fíos.

SECCION 4.—NOVILLAS CON MENOS DE CUATRO O SIN DIENTES PERMANENTES

Primer premio, 60 pesetas, a la novilla "Piquera", de don Ramón González, de Collia.

Segundo premio, se declara desierto.

GRUPO II.—GANADO VACUNO RAZA PURA SCHWYZ

SECCION 5.—TOROS CON CUATRO O MAS DIENTES PERMANENTES

Premio único, 300 pesetas, al toro "Sultán", de don Juan Rive-ro Llano de Tresmonte.

SECCION 6.—NOVILLOS CON MENOS DE CUATRO DIENTES PERMANENTES

Premio único, 200 pesetas, al novillo "Bismark", de don Felipe Dago Sierra, de Castillo.

SECCION 7.—VACAS CON CUATRO O MAS DIENTES PERMANENTES

Premio único, 75 pesetas, a la vaca "Cartagena", de don Manuel Pandiello, de las Coronas.

SECCION 8.—NOVILLAS CON MENOS DE CUATRO O SIN DIENTES PERMANENTES

Premio único, 50 pesetas a la novilla "Marquesa", de don Manuel Pandiello, de las Coronas.

GRUPO III.—GANADO VACUNO — CRUZADO

SECCION 9.—VACAS CON CUATRO O MAS DIENTES PERMANENTES

Primer premio, 75 pesetas, a la vaca "Linda", de don Manuel Miyares, de Bode.

Segundo premio, 50 pesetas, a la vaca "Linda", de don Víctor Poo Rivero, de Andeyes.

Tercer premio, 25 pesetas, a la vaca "Estrella", de don Ramón Valle, de Fuentes.

SECCION 10.—NOVILLAS CON MENOS DE CUATRO O SIN DIENTES PERMANENTES

Primer premio, 50 pesetas, a la novilla "Linda", de don Santiago Abarca, de Villar de la Cuesta.

Segundo premio, 30 pesetas, a la novilla "Chata", de don Víctor Poo Rivero, de Andeyes.

Tercer premio, 20 pesetas, a la novilla "Linda", de don José Pedraza, de la Vega.

GRUPO IV.—GANADO DE CERDA

SECCION 11.—VERRACOS

Se declaran desierto los dos premios.

SECCION 12.—CERDAS DE VIENTRE

Primer premio, 40 pesetas, a la cerda propiedad de don Manuel Manzano, de Montalea.

Segundo premio, se declara desierto.

Se concedieron además las siguientes menciones:

Dos de cincuenta pesetas cada una, a las vacas "Rubia", de don Isidro Pérez, de la Villa y "Leona", de don Manuel Cuartas, de Fíos.

Tres menciones de setenta y cinco pesetas cada una a los novillos "Artillero", de don Antonio Ampudia, de Granda; "Payaso", de don Manuel Fernández, de Bada; y "Zar", de don Manuel González, de Arobes.

Cinco de cuarenta pesetas ca-

da una, a las novillas "Linda", de don Manuel Quesada; "Perla", del mismo propietario; "Rata", de don Angel García Escandón; "Fortuna", del mismo propietario, y "Tita", de don José Carbal, de la Vega.

Seis de veinte pesetas cada una a las vacas "Galana", de don Elías González, de Tresmonte; "Cordera", de don Hipólito Pe-rea; "Perla", de don José Carbal, de la Vega; "Lila", del mismo propietario; "Pinta", de don Manuel González, y "Primavera" de don Manuel Sánchez, de To-raño.

Siete de quince pesetas cada una a las novillas "Princesa", de don Alfonso Somoano, de Bada; "Navarra", de don Francisco González, de Tresmonte; "Ma-nola", de don Fernando Martínez de Pendás; "Pincela", de don Fi-del González, de Tospe; "Mol-lenera", de don Francisco Caso, de Tresmonte, y "Palmera", de don Angel González Llano, de Pendás.

En Cangas del Narcea

El día 18 del actual se celebró en Cangas del Narcea el anunciado concurso de ganado vacuno. El Jurado calificador estaba presidido por don Higinio García del Valle, alcalde de Cangas del Narcea y lo integraban los señores don Mario de Llano González y don Genaro Flórez González Reguerín, concejales de aquel Ayuntamiento; don Fran-

Mata cucarachas Castillo

Garantía absoluta. B., 0,95

cisco Lorenzo, inspector provincial de Higiene pecuaria; don Manuel Rodríguez Feito, inspector municipal de Higiene pecuaria; don Jesús Vázquez, en representación de la Diputación provincial, y don José Manuel Menéndez, representando a la Junta Regional de Ganaderos de Asturias.

La distribución de premios se hizo en la forma siguiente:

GRUPO I.—GANADO DEL PAIS SECCION 1.—TOROS DE MAS DE DOS AÑOS

Se declaran desierto los dos premios.

SECCION 2.—NOVILLOS HASTA DOS AÑOS

Primer premio, 125 pesetas, al llamado "Voluntario", de don Isidro Méndez, de Palacio de Naviego.

El segundo premio se declara desierto.

SECCION 3.—VACAS

Primer premio, 75 pesetas, a la llamada "Linda", de don Manuel Blanco de Bustiello, de Bimeda.

Segundo premio, 50 pesetas, a la llamada "Castilla", de don Francisco Fuertes, de Villategil.

Tercer premio, 40 pesetas, a la llamada "Gallarda", de don José Marrón, de Morzó.

SECCION 4.—NOVILLAS

Se declaran desierto todos los premios.



XXII ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Aureliano San Román y González

Presidente que fué de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo
Falleció el día 24 de julio de 1909
R. I. P.

Su viuda, doña Mercedes G. Olivares; hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a las personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana viernes, en las iglesias parroquiales de San Juan el Real y San Julián de los Prados, serán aplicadas por su eterno descanso.

GRUPO II.—GANADO CRUZADO

SECCION 5.—VACAS CRUZADAS

Primer premio, 60 pesetas, a la llamada "Pinta", de don Antonio Fernández, de Santa Eulalia.

Segundo premio, 40 pesetas, a la llamada "Cachorra", de don José Menéndez, de Caldevilla, de Acio.

Tercer premio, 30 pesetas, a la llamada "Sevilla", de don Joaquín Carrizo, de Cangas.

SECCION 6.—NOVILLAS CRUZADAS

Primer premio, 50 pesetas, a la llamada "Pastora", de don Manuel Fuertes, de Carballedo.

Segundo premio, 30 pesetas, a la llamada "Sevilla", de don Antonio Miranda, de Villategil.

Tercer premio, 20 pesetas, a la llamada "Rubia", de don Manuel Menéndez, de Acio.

También se concedieron las siguientes menciones:

Una de setenta y cinco pesetas, al "Gallardo", de don Manuel Rodríguez, de Noceda de Rengos.

Dos de cincuenta pesetas cada una, al "Mayo", de don Antonio Flórez, de Adralés, y al "Luce-ro", de don José Martínez, de Rengos (Posada).

Dos de veinticinco pesetas cada una, a las vacas llamadas "Navarra", de don José Rodríguez, de Villar de Ardalés, y "Serrana", de don Isidro Menéndez, de Palacio de Naviego.

Lea V. mañana REGION

Demográficas

NACIMIENTOS.— Isabel García Aznar, Amalia González Fernández, Luis Díaz González, Carmen Menéndez Navarro, Luis Planas González, José María Pérez Torafío, Fernando Martínez Esteban, Margarita Fernández González, Salvador Pérez Varela, Ramiro Vázquez Vázquez, Servando Sánchez Puente.

DEFUNCIONES.— León García Fernández, de 65 años; Belarmino Díaz González, de 18, y Josefa Sánchez Infiesta, de dos.

Sucesos

AUTO DE PROCESAMIENTO.
El Juzgado de instrucción de este partido ha dictado auto de procesamiento contra Rosario Cañedo, Dolores Velázquez y Andrea Rodríguez, como supuestas autoras de un delito de aborto. Las procesadas quedaron en libertad provisional después de haber consignado la fianza de 500 pesetas.

HERIDO POR AGRESION.
En la Casa de Socorro fué curado ayer Joaquín Alonso, vecino de Lavapiés, de una herida contusa en el parietal derecho y contusiones en los brazos y espalda, de pronóstico leve, salva complicación. Manifestó el lesionado que había sido agredido por Josefa González García y Fernando González.

Almacenes de Muebles
PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en

Comedores
Dormitorios
Despachos
y otros artículos

No compren sin visitar esta casa



La señora

Doña Eufrasia Garcia Ramirez

VIUDA DE TUÑON

Falleció en Lastres el día 20 de julio de 1931, a los 81 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña María Tuñón; su hijo político, don Pedro Villarta; nietos, Angelita, María de las Mercedes, Miguel, Carmen y Pilar; hermano político, don Zoilo Tuñón; sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral, que tendrá lugar mañana día 24, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Lastres.

ENTRE LAS OLLAS

I

Andando, andando, se les ha ido la tarde sin sentir. Fray Buenaventura va en medio de sus frailes, la mayor parte de los cuales casi le dobla la edad. (La edad la ciencia y la virtud, piensa él en su humildad de santo). Les habla con aquella sabiduría maravillosa y aquella gracia de Dios que hace que las más abstrusas cuestiones resplandezcan de las añas a los ojos de los simples legos iletrados. Pero siempre con una humilde cortesía que es el miedo, la vergüenza de sí mismo ante los que estima por encima de sí. Piensa constantemente que es el más joven, el más indigno en aquella compañía de santos y enrojece como una criatura.

—Vuestras paternidades se han empeñado en echar sobre mí esta carga de la Orden y no saben cuán flaco soy.

Un anciano padre, que es Consultor del Capítulo, desde los tiempos del bienaventurado Francisco de Asís le interrumpe:

—Padre Ministro, ante el Padre Celestial, todos somos hormigas. Y nada más que hormigas. Si no fuera por su gracia...

—Mucho han de pediría para que no me falte.

Dejaron el llano. Dejaron los chopos calientes con los primeros ardores del estío. Se han metido por un caminito en cuesta en un valle angosto y nemoroso, donde a cada paso chorros de agua saltaban como plata sombría entre las piedras o se sumían sin ruido bajo los helechos. Y acá bebiendo y allá descansando, cuando acordaron, atardecía.

El padre Bonagiunta, alto, seco como su alma penitente, ha murmurado parco y austro:

—Esta tarde nos quedamos sin completas.

Efectivamente. Por mucho que se han apresurado en bajar la cuesta, saliendo al llano han oído la campanita a lo lejos que llamaba a la cena. Entonces el viejo Padre Consultor ha comentado con retintín volviéndose para fray Bonagiunta:

—Nos quedamos sin completas y sin cena.

Han apresurado el paso; pero ni el viejo Padre que va con la lengua fuera ni fray Romano, de masiado obeso les pueden seguir. Fray Buenaventura se ha dado cuenta. De improviso se detiene y mira con beatitud el cielo.

—¿Han visto sus paternidades qué maravilla de firmamento?

Sobre sus cabezas parpadea un sinnúmero de estrellas rutilantes. Todavía por la parte por donde se puso el sol, el cielo tiene una verde claridad y se dibujan las siluetas de los chopos que marcan la ruta del río.

—Podíamos sentarnos un poquito.

El padre Bonagiunta frunce el ceño.

—¿Y la oración?

También esta contemplación de la maravillosa naturaleza puede ser oración. Y asiente fray Romano:

—Con el bienaventurado padre tenemos a veces estos asuetos.

El había escrito la regla y tenía potestad para quebrantarla—murmura fray Bonagiunta.

A lo cual fray Buenaventura replica suavemente:

—Eso no era quebrantarla sino interpretarla. La letra mata y el espíritu vivifica. Y el espíritu ha de ser ante todas las cosas, caridad. Puesto que no podemos llegar a la oración de la comunidad, vamos a tenerla aquí, en este templo vivo y augusto alumbrado por las mil lámparas de las estrellas; si les parece a sus paternidades.

A todos ha parecido excelente idea.

Lentamente, silenciosos, en una meditación maravillada, vuelven los frailes al convento. Cantan sobre la llanura los infinitos grillos con un ritmo universal que parece acorde al de las estrellas.

El convento que son tres casas juntas, donadas por el insigne caballero Mecco de Sampulziano, está sobre las eras, entre una hermosa ronda de cipreses cuyos finos vértices negrean en el halo de luna por encima de los tejados. Una gran esquila cuelga sobre la puerta en el patio de anchas losas, adonde convergen las puertas de las corralizas. Pero no tienen necesidad de llamar porque fray Beppo no ha querido retirarse hasta que llegaran los padres. El viejo portero aguardaba con inquietud. Aunque la cormarca estaba tranquila, siempre se podía temer cualquier sobresalto en aquellos tiempos de guerras y de bandidaje. Viéndolos a todos subir sanos y salvos la cuesta de las eras, se le llenaban los ojos de lágrimas. Un candil de aceite alumbraba turbio el zaguán. Entraron los frailes y repiten uno tras otro:

—Ave María.

—Ave María.

—Ave María.

En la pared, al pie de la escalera, está colgada la distribución de los oficios para el día siguiente. A fray Buenaventura le ha tocado la cocina. Muchos padres no están conformes con que el Ministro General de la Orden se rebaje a estos menesteres. Pienzan que los graves cuidados de una Orden que desde los días aún próximos del bienaventurado Francisco se ha extendido por el mundo con la frondosidad del árbol de mostaza, no se compadecen con estas otras atenciones humildes. Pero él se obstina en ser mínimo entre los mínimos.

—Dios lo ha hecho—murmura radiante al oído del portero. Alfricias, hermano Beppo. Tenía que ofrecer a estos santos padres una compensación por haberles dejado sin cenar. Ande, hermano, ayúdeme a prepararles un festín. Y él, en cambio, toda la noche la pasará en penitencia por aquella involuntaria falta de la regla.

Genaro XAVIER VALLEJOS.

DIRECTOR DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Ha sido nombrado director facultativo de la Quinta Covadonga del Centro Asturiano de la Habana, el acreditado cirujano de aquella ciudad, don José A. Presno, muy conocido de los asturianos residentes en la capital de Cuba.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE GRADO, RESUELTO

Ayer hemos podido enterarnos de que el conflicto que había surgido entre los obreros que la Diputación tiene trabajando en las obras del camino de Rodiles a Rafieles, se había resuelto satisfactoriamente.

Una comisión de obreros, entre los que se hallaba el representante de la Confederación Nacional del Trabajo, estuvo ayer en la Diputación, solicitando que los obreros que, por necesidades de la obra habían sido despedidos, ya que se había terminado la explanación, fuesen tenidos en cuenta para obras posteriores que la Diputación haga por administración.

Se prometió a los solicitantes que, al llegar esta ocasión, se tendrán en cuenta las peticiones hechas y se hablará oportunamente a los representantes de los obreros.

Los comisionados salieron gratamente impresionados de la visita, y el conflicto planteado ha quedado zanjado antes de su realidad.

NOVILLOS SUIZOS

De pura raza, algunos con carta de origen, de dos a veintitrés meses de edad, hay disponibles siete hasta fines de mes.

Informes: "Publicitas".

Anuncios oficiales

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

(Delegación de Asturias)

CONVOCATORIA

De orden del señor presidente, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 19 y 20 del Reglamento general de esta Delegación, se convoca a los señores asociados para la junta general ordinario-administrativa que tendrá lugar en los salones de la casa social el día 26 del corriente, a las 6,30 de la tarde, tratándose en la misma, además del orden del día ordinario, las Reglas electorales que a propuesta de la Comisión de reforma del Reglamento, la Directiva somete a la consideración de la junta general. Oviedo, 22 de julio de 1931. El secretario.

NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO

En el teatro "California Internacional", de Los Angeles, se ha estrenado "Fruta Amarga", en la cual han obtenido merecido destaque Virginia Fábregas y Juan de Landa. Algunos críticos dicen que estos artistas recuerdan demasiado a Marie Dressler y Wallace Beery.

Raquel Torres—¿cuándo hablará menos mejicano esta actriz al interpretar películas en inglés?—dice que no se piensa casar por ahora, como se había dicho, con el rico abogado Charles K. Feldman. Estima justamente la artista que el matrimonio es una cosa muy seria y que deben meditar mucho los pasos que se dan en este aspecto.

Por fin es ya un hecho el que Dolores del Río haya firmado contrato por cinco años con la productora Radio Pictures.

Por cierto que Lolita fué requerida por La Fox para interpretar femenina de una película en castellano, y pidió "nada más" que cincuenta mil dólares!

Huelga, mejor dicho, paraliza por completo, el decir que los de La Fox se quedaron sin la aportación de Dolores, estimando que por ese precio pueden hacer la película prescindiendo de la peliculara.

Lily Damita ha terminado "La esfinge habla" para la Radio. Veremos cómo se ha portado la linda Damita.

La hija de la gran Mimi Agullia, nombrada Argentina Ferrau, ha sido contratada como sincronizadora de películas, cargo que ofrecieron a su madre, con el consiguiente escándalo por parte de ésta.

Se insiste en que Ramón Navarro visitará Sevilla para asistir al estreno de su película "Sevilla de mis amores".

Sólo le faltaba este ciclón a la encantadora capital bética.

Una actriz de la Radio—Rita Laroy—ha anunciado que se casa con Ben Hershfield. Enhorabuena.

Una prueba del "acierto" que

ha tenido el libretista de "Resurrección", son estas palabras que aseguran en el diálogo: "¡Siberia!" "¡pulgas!" "¡chinches!" "¡muñe!"

Cómo vivirán "las pobres" entre tanto frío.

En pleno Hollywood poseen biblioteca propias Lolell Sherman, Erich Von Stroheim, Jean Hersholt, Evelyn Brent, Josef Von Sternberg, William S Hart, Douglas Fairbanks, Charles Chaplin, Jack Gilbert y Cecil de Mille.

Para la Paramount hará Dolores del Río "La Rosa del Rancho" con Richard Arlen, y simultaneando estos trabajos con los de la Radio Pictures.

Catalina Bárcena sigue negándose a ser estrella de cine en tanto las casas no la autoricen para elegir obra, distribuir el reparto y examinar los trajes.

Pasarán muchos años sin que trabaje en el cine la creadora de "La Chica del Gato".

La señorita Araceli Rey, perteneciente a una aristocrática familia ecuatoriana, de origen italiano, ha recibido un interesante autógrafo del príncipe Humberto de Italia.

¿Asistiría a la redacción la princesa María José, de Bélgica?

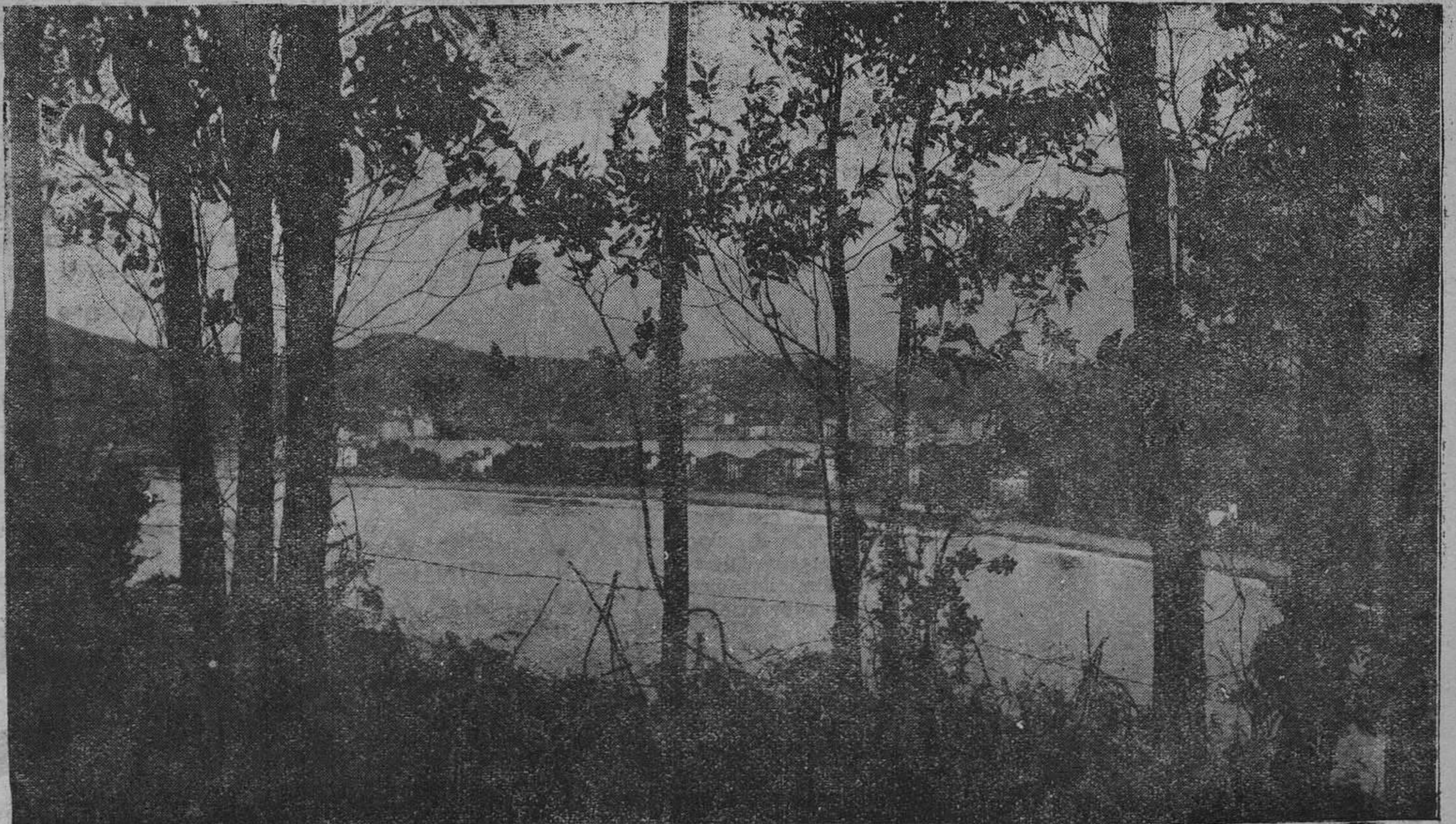
Norma Talmadge quiere pasar una temporada en Méjico estudiando el español. La pobre no sabe qué hacer para complacer a "Gilbert Roland" (Luis Alonso).

Virginia Fábregas lleva con mucho frío sus sesenta y cuatro veranos. Su hijo Manolo ha pasado de los cuarenta. Salud para vivir muchos.

Las cejas de Clara Bow, hasta ahora negras, se acaban de transformar en rojas, por expresa voluntad de su dueña que quiere que formen todo orgánico con su pelo.

Bebé Daniels, la reciente esposa de Ben Lyon, ya tiene título de piloto aviador, y en una avioneta particular se dedica a visitar a sus amistades de los alrededores de Hollywood. ¿Da gusto vivir en la meca del "cine"!

Calzoncillos y camisetas ENORME SURTIDO, CALIDADES DE GENERO SUPERIOR. PRECIOS MAS BARATOS "EL ESCUDO". Uría, 56 QUE NADIE EN



RIBADESELLA.—En primer término, la coquetona playa. (Foto Merás).

Diputación Santoral y cultos Gobierno Civil Tribunales GACETILLAS

EL PRESIDENTE VISITÓ AYER ALGUNOS CAMINOS Y CARRETERAS PROVINCIALES

A las dos de la tarde de ayer, el vicepresidente de la Diputación, acompañado de los ingenieros, señores Ovies y Linares y del jefe del Negociado de Fomento de la Diputación, señor Orcho, giró una visita a algunos caminos y carreteras provinciales.

El itinerario que pensaban seguir era el siguiente:
Puente de Valduno, camino de Rañeces y Rodiles, de la Mata a la Chavola, de Grado a Bayo, de Trubia a Sama de Grado, de Plaza al Cabero y de Entralgo a Taja.

PROYECTOS INFORMADOS

El ingeniero señor Ovies, ha devuelto favorablemente informados, los proyectos siguientes:

El del camino de Vega de Riosa al Llano que pondrá en comunicación con el sitio en que se encuentra el manantial de aguas que fue objeto de algunos litigios por el Ayuntamiento de Oviedo; el proyecto de camino del Campo de Belén a Segradal en el concejo de Luarca, que pondrá en comunicación la villa de Luarca con el concejo de Villayón.

SUBASTA DE UNA VACA Y SU TERNERO

En la finca de la Cadellada, a las doce de la mañana, se celebró con gran concurrencia de subastantes, la subasta de una vaca cruzada del país con holandesa, con su ternero.

La subasta duró un buen rato, adjudicándose, al fin a don José Torre Alonso, vecino de Oviedo, en la cantidad de novecientos ochenta y cinco pesetas.

TRANSFERENCIA DE CREDITOS

El presidente en funciones ha escrito una carta al ministro señor Albornoz, para que interponga su influencia cerca del Banco de Crédito, con el fin de que se lleve a cabo la transferencia de crédito que la Corporación provincial ha solicitado, así como el de otras Diputaciones que no han invertido todo su presupuesto de caminos vecinales.

El total del crédito asciende a unas ochocientas noventa mil pesetas.

En la misma carta se felicita al señor Albornoz por su plan de caminos vecinales baratos, coincidiendo en la mayor parte de sus puntos de vista, con los de la Diputación.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el martes por la comisión gestora, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la 13 relación valorada de las obras de construcción de los pabellones 8 y 10 del nuevo Manicomio, importantes 19.273,94 pesetas.

ADMISION DE ASILADOS

Se acuerda también admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro, Francisco García Álvarez, natural de Mieres y vecino de Parana, en el concejo de Lena.

Admitir en el Manicomio en período de observación, a la presunta demente María Valeriana Cabrales García, vecina de Torazo, siendo el pago de las estancias de cuenta de su madre, en tanto no acredite debidamente su pobreza.

OBRAS EN EL MANICOMIO

Se acuerda destinar 25.000 pesetas para los gastos de desmonte y terraplenado de los terrenos donde se construye el nuevo Manicomio.

COBRO DE UNA MULTA

Se acuerda proceder contra don

SANTOS DE HOY.— Ss. Apollinar, ob. Primitiva, vg. Apollonio, Eugenio, Trófito, Teófilo, mrs. HORA SANTA DE LOS JUEVES.—Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de doña Mercedes Rodríguez Baideras de Galán (q. e. p. d.).

También a las ocho, habrá misa de Comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

Constantino López Bravo, por la vía de apremio, para el cobro de una multa de quinientas pesetas impuestas

DE FOMENTO

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Tapia de Casariego, en el camino vecinal de "Castrovasele", a la carretera de Figueras a Lagar, importante 8.104 pesetas y la de gastos de inspección y vigilancia que asciende a 225 pesetas.

Idem de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Peñamellera Alta en el camino vecinal de "La Candaliega" a Lionin, importante 11.327 pesetas, y la de gastos de inspección que asciende a 420 pesetas.

Idem de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Valle Alto de Peñamellera, en el camino vecinal de "Mildón a Océño", importante 14.626 pesetas y la de gastos de inspección que asciende a 382,52 pesetas.

Idem de las ejecutadas en el Ayuntamiento de Villayón en el camino vecinal de Villayón a Ponticiella, por Carriño, Argolella, etc. trozo primero, importante pesetas 13.608,40, y la de gastos de inspección y vigilancia que asciende a 1.053,50 pesetas.

Idem las relaciones de jornales de los peones extraordinarios ocupados en las carreteras de Los Campos a Trubia y Piedrateche al Espín, durante los meses de mayo y junio, importantes 356,25 pesetas y 366,25, respectivamente.

Idem la cuenta de gastos habidos durante el mes de junio por servicio de maquinaria en los caminos vecinales, importante pesetas 5.582,35.

Idem las cuentas de los gastos habidos en el servicio de maquinaria del almáchara garaga, durante el mes de junio, importante 355,25 pesetas.

Idem la cuenta de gastos originados durante el mes de junio por los servicios de maquinaria en las carreteras provinciales importante 312,75 pesetas.

Idem la cuenta que remite el ingeniero director de los gastos habidos de automóviles y maquinaria durante el mes de junio, importante 5.679,40 pesetas.

DEVOLUCION DE FIANZA

Devolver a don Francisco Rojo la fianza que tenía depositada para responder del suministro de telas y ropas a la Residencia provincial, durante el año de 1930.

OBRAS DE BENEFICENCIA

Aprobar la tercera relación, valorada de las obras de construcción de el alcantarillado del nuevo Manicomio, importante pesetas 9.077,55, por la administración general de arbitrios provinciales.

LA COPA DE LA BALESQUIDA

Se acuerda también aprobar la cuenta que presenta don Pedro Álvarez, por un valor de quinientas pesetas, valor de una copa de plata destinada al concurso de bolos de la sociedad "La Balesquida".

LA RECOGIDA DE ARMAS

A un comerciante de Mieres le fueron recogidas nueve pistolas que había adquirido sin guía en Eibar.

El gobernador impuso al referido comerciante la multa de dos mil doscientas cincuenta pesetas con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 4 de Noviembre de 1929.

Nos manifestó el señor Fernández Conde que en los cacheos practicados la noche anterior por la Policía han sido recogidas veintinueve armas a individuos que las usaban sin tener licencia para ello, por lo que se les impuso la multa correspondiente.

Todos aquellos que no estén debidamente autorizados para usar armas y dispongan de éstas pueden entregarlas en la Comisaría, pues el gobernador se halla dispuesto a practicar registros domiciliarios con el correspondiente mandamiento judicial.

También ha dispuesto que estos cacheos se practiquen en Gijón y en otros pueblos de la provincia.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE AVILES

Una comisión del partido Republicano radical socialista de Avilés, estuvo ayer a visitar al gobernador para hacerle presente que las elecciones municipales celebradas en aquel término municipal el día 12 de Abril último fueron protestadas, como justifican con un recibo que extendió el oficial de guardia del Gobierno civil que se hizo cargo de la protesta.

Como ustedes saben, agregó el

NO SE CELEBRA UNA VISTA

La vista señalada para ayer, pro cedente del juzgado de Tineo, no pudo celebrarse por incomparecencia del procesado.

NO HAY SEÑALAMIENTOS

Para la mañana de hoy no se han hecho señalamientos.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Oviedo.— Alfredo Fidalgo Muñiz con Antonio Rodríguez Arango. Reclamación de salarios.

Mieres.— Fermín Álvarez Martínez con José Sela. Accidente del trabajo.

Laviana.— Manuel García González con Manuel Suárez García. Reclamación de salarios.

Castropol.— Primitivo López Amor con Gamboa y Domingo. Salarios.

SENTENCIAS

Condenando a los herederos de José Posada al pago de cantidad por jornales a once obreros.

governador, todas las protestas presentadas contra las elecciones municipales fueron enviadas al Ministerio de la Gobernación, después de haber sido informadas por la autoridad gubernativa.

—Yo he pedido el expediente de Avilés para ver la resolución recaída puesto que dicen los comisionados que continúa funcionando el mismo Ayuntamiento que fué elegido en la referida fecha del 12 de Abril.

SOCIEDAD DE FESTEJOS DE SANTIAGO

Festejos que se celebrarán en los días 24 y 25 del actual en Foncalada.

Día 24.— A las doce se anunciará el comienzo de los festejos, con el disparo de varias bombas.

A las seis de la tarde, gran concurso de llave entre socios y no socios, con premios en metálico en el patio del Fuín, según programa que en el mismo se publica.

A las diez de la noche sorprendente iluminación a la veneciana, amenizada por la banda Musical Ovetense y varios organillos.

Día 25.— A las diez de la mañana, reparto a los socios del bollo "preñau" y una botella de vino blanco o tinto.

A las seis de la tarde, gran romería amenizada por dicha banda y organillos, terminando con la elevación de grandioso montgolfier.

El día 27 a las seis de la tarde, se celebrará una rifa entre los socios de varios objetos y premios en metálico.

Notas militares

JUNTA DE CLASIFICACION

El día 30 del actual se reunirá la Junta de Clasificación de Pravia para examinar y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase de los reclutas de la misma que la han solicitado.



BUENAS PROVISIONES

Para los colegiales crecederos y para toda persona que va de merienda o excursión, las Galletas Chiquilin son provisiones excelentes.

Van envasadas en cómodos paquetes. Nutren mucho con sus yemas frescas, su rico leche sin desnatar, su fina mantequilla, su azúcar y su harina de flor.

Un alimento sano con muchas vitaminas y un sabor delicioso. Tómelas de merienda, con el desayuno y para postre. No cansan y se digieren muy bien.

Chiquilin
"la galleta que hace crecer"

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

ARTIACH

La famosa Galleta redonda María Artiach fina y crujiente, tampoco debe faltar en su mesa. Es una creación perfecta.

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

Información gráfica de actualidad



SAN MARTIN (Prubia).—Una típica quintana asturiana. (Foto J. García)



Don Angel Galarza, director general de Seguridad y autor de un interesante proyecto de reorganización policíaca. (Foto Vidz)



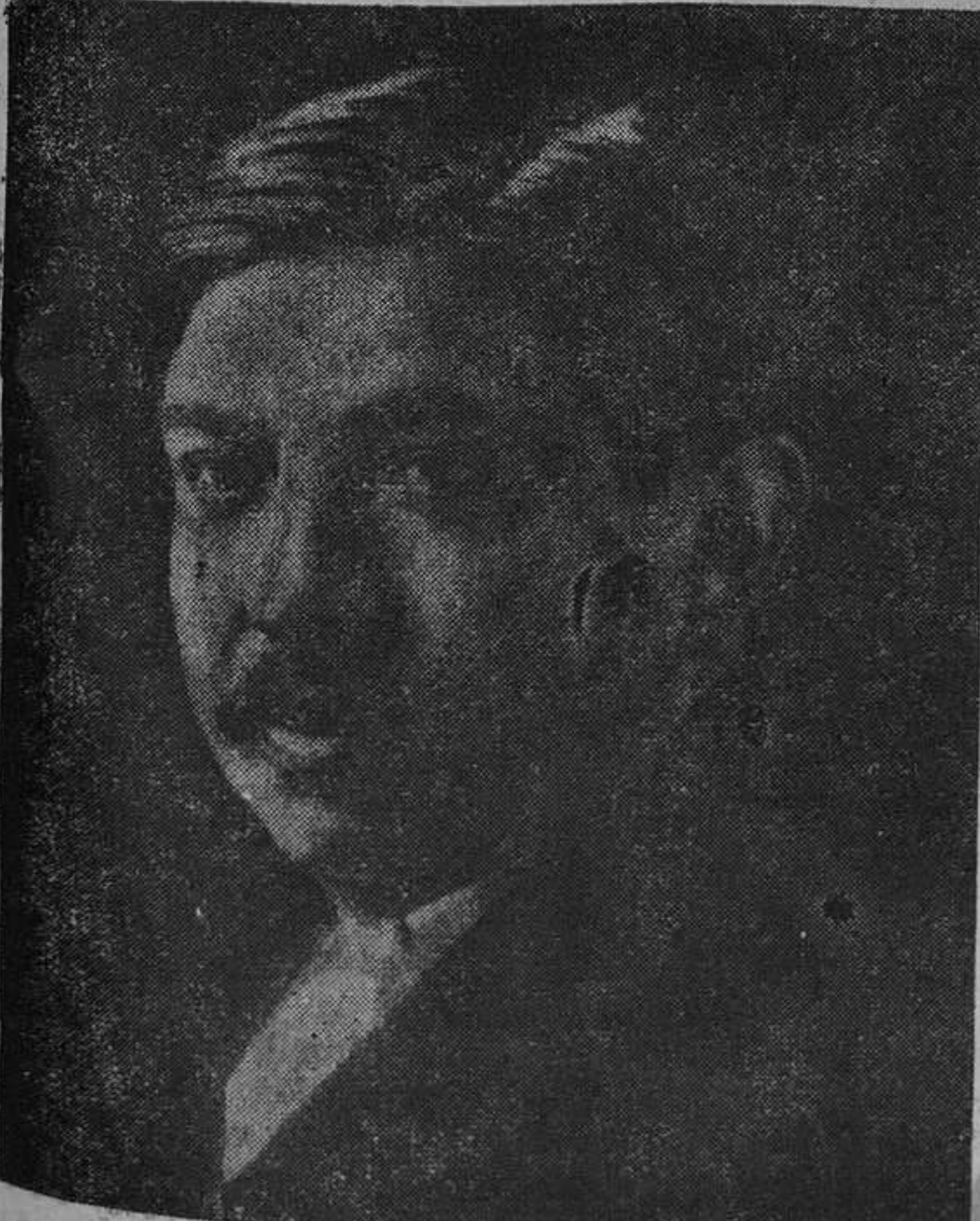
FURON.—Grupo de excursionistas pertenecientes a la Agrupación Escultista descansando en el monte de Pollo.



El ministro plenipotenciario de Panamá en Madrid, señor Lasso de la Vega, que ha llegado a Asturias para pasar el verano y que ayer visitó Oviedo.



Mr Dejean, actual embajador de Francia en Rio Janeiro, a quien el Gobierno de su país acaba de nombrar embajador en la República de los Soviets. (Foto Vidal)



El ministro de Trabajo Francés, M. Pierre Laval, una de las más destacadas figuras de la reunión que se está celebrando con motivo de la crisis alemana.



La "estrella" del "cinema" Bebé Daniels, que acaba de obtener el título de piloto.



—Un trozo de la plaza de San Lorenzo en pleno verano.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

COTEJANDO LA FORMULA DE CABOT

Cuando, días pasados, nos ocupábamos de la fórmula de Cabot, presentada a la Asamblea como ponencia del Comité Nacional, decíamos que, tarde o temprano, habría de volverse sobre ella, puesto que era fruto de un estudio minucioso, y que, en lo posible, contenía todos los remedios susceptibles de aplicarse a los males que sufre nuestro fútbol.

Agregábamos nosotros que pudiera ser posible que en esta reunión se la pasara por alto, pero que acaso para la venidera se pensara ya en la necesidad inaplazable de llevarla a la práctica.

Los hechos se han anticipado a lo que decíamos, supuesto que la fórmula, cuyo entierro tenían preparado los "calafavos" y sus lamentables satélites, no ha podido efectuarse. Bastó que un solo delegado, Minuesa, de los aragoneses, pusiera de manifiesto el que era de necesidad hacer algo por los clubs modestos, para que como de la mano se llegara a la famosa ponencia.

Y es que hay algo sobre lo que no puede pasarse, y ese algo es sencillamente la razón de vida de

nuestro fútbol, los clubs modestos; y comenzada esta categoría por los segundones de la liga sin estos clubs, adiós fútbol, sin la masa de aficionados que estos equipos han creado, se acabaron las entradas record, se acabó el derrumbamiento de los núcleos de "hinchas" de las regiones privilegiadas que, al ver a sus favoritos contender únicamente en una competencia sin fuegos ni posibles entusiasmos, abandonarían a los suyos sencillamente por entender que no precisaban para nada sus entusiasmos y su apoyo.

No se ha ido de frente a la fórmula Cabot, pero se la ronda en todas las proposiciones, hechas de prisa y corriendo, buena prueba de que en principio es buena, que de no serlo no serviría de inspiración a todas las demás, y si bien a la hora en que esto escribimos aún no se tienen noticias de él se ha dado por la Asam-

blea el "placet" a algunas de dichas fórmulas intermedias—nosotros las llamaríamos transitorias—, los hechos evidencian ya cumplidamente que bien pronto se llegará a suscribir íntegramente la ponencia, que pequeñas variantes de detalle nada desvirtuarán.

De bolos

De acuerdo con la Asamblea general ordinaria celebrada por este organismo con fecha 19 del corriente, este Comité hace saber a todas las entidades de la zona de Mieres que la reunión que deben celebrar para elegir Comité comarcal que ha de regir el desenvolvimiento interior de las entidades de la zona mencionada, habrá de ser convocada por el delegado de esta Federación don Gerardo Suárez Zabaleta, quien representará a este organismo y se encargará de levantar la correspondiente acta para los efectos reglamentarios.

EL SEÑOR FERNANDEZ POZAS, DIPUTADO POR LEON

En la información telefónica que hemos publicado ayer, dimos la noticia de que el Congreso acordó proclamar diputado a Cortes por León, al señor Fernández Pozas, por haber sido anulada el acta del señor Molleda.

El señor Fernández Pozas es capitán de Artillería, natural de La Bañeza, y lleva dos años prestando servicios en la Fábrica de Armas de Oviedo, en donde goza del aprecio y estimación de sus compañeros y de los obreros de dicho centro fabril.

El nuevo diputado pertenece al grupo político que acaudilla el señor Lerroux.

POR LOS

"CINES"

EN EL CAMPOAMOR

"EL CAMINO DE LA FUERZA Y LA BELLEZA"

Ayer se proyectó en el Campoamor una película instructiva; se trata de la fabricación de la sidra champanada en una fábrica de Villaviciosa. La película es interesante y muy curiosa.

Seguidamente se proyectó un "film" de procedencia alemana, distribuido por "Iberica Films". "El camino de la fuerza y de la belleza" es la educación física, que se propugna en todos los tonos en esta cinta interesante, en donde se reconstruye la primitiva educación griega, tendiendo a ella a la forma del cuerpo y al desarrollo del músculo.

En la pantalla se van proyectando, con ejemplos gráficos cuantiosos, las ventajas de la gimnasia y las deficiencias orgánicas que originan los trabajos, cosas todas remediables con la gimnasia.

Todo tiende al ritmo en la naturaleza, y aparecen las olas y un campo de espigas oreadas por el viento. Y de ahí se deduce la importancia de la música en la formación corporal. Los bailes de los diversos países—unos metros de cinta curiosísimos e instructivos—, los deportes, con la presentación de varios campeones mundiales, entre ellos Samitier y Uzcudun, y los restos de la vida griega y romana vuelven a insistir en la necesidad de la gimnasia diaria a la que dedican algunos de sus ocios personas como Lloyd George, Rockefeller, Balfour, etc.

La película que reseñamos, interesante desde todos los puntos de vista, tiene, además, la loable ventaja de ser un poderoso estimulante para esta educación física de que tan necesitada está el mundo moderno, lleno de febril actividad y de recargo de trabajo.

LA CONSERVACION DE LA LINEA Y LA ALIMENTACION

Adelgazar a fuerza de privarse de alimentos es sabido que representa un grave peligro. Si todas estas jovencitas que en su empeño de conservar o adquirir una figura esbelta se preocuparan de compensar el peligroso efecto de privarse de comer para no engordar, tuviesen la precaución o la previsión de tomar Carne Líquida, se adelgazarían, pero se conservarían sanas y vigorosas, porque la Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo, nutre poderosamente pero no engorda, así las que lo toman tienen el cuidado de hacer un razonable ejercicio.



Protección y belleza



Al lavarse, busque la protección que su cutis necesita sólo donde tenga la seguridad de hallarla: en la pureza y suavidad del Heno de Pravia.

Favorecer la vitalidad de la piel, promover la transpiración normal del cutis por los poros libres, completamente limpios, es la misión higiénica del Heno de Pravia. Y al lado de ésta, llena además una misión embellecedora: suavizar y perfumar, con la finura de su pasta y la originalidad inconfundible de su perfume.

JABON HENO de PRAVIA

PASTILLA: 1,25

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS-AIRES

INFORMACION TELEFONICA

Ayer se registraron en Sevilla verdaderas batallas entre los huelguistas y la fuerza pública

No se sabe el número exacto de víctimas, pero se cree que hay bastantes.--Solamente por balas perdidas y en sus domicilios resultaron muertas dos personas y otras heridas, algunas muy graves.--Se llegó incluso a hacer fuego sobre el Gobierno civil, obligando al gobernador a abandonar el despacho.--Se teme la extensión del conflicto a Córdoba.--En Madrid también se preparaba algo.--Se despide a todos los huelguistas de la Telefónica abriéndose concurso para sustituirlos.--Ha sido detenido el conde de Arcentales, y se busca a don Santiago Fuentes Pila

LAS CALLES TOMADAS MILITARMENTE

SEVILLA.—Ayer por la mañana la ciudad apareció tranquila, pero nada más que en apariencia, pues los ánimos están bastante excitados y las calles, en previsión de posibles acontecimientos, estaban tomadas militarmente.

A primera hora llegó pan de Alcalá de Guadaíra, que fue repartido muy pronto, formándose varias filas de personas en las diferentes puestos.

Circularon coches y el comercio abrió sus puertas, haciéndose vida normal.

Los tranvías circularon custodiados por fuerzas de la Benemérita y conducidos por soldados de Ingenieros.

COMIENZA EL LIO

Al pasar un tranvía por la calle de Relatores fue tiroteado por un grupo de huelguistas.

Para conseguir mejor su propósito, los perturbadores habían colocado sobre la vía grandes piedras y algunos hierros, a fin de provocar el descarrilamiento, y de esta manera asegurar mejor sus propósitos.

La fuerza que iba en el tranvía repelió la agresión disparando sus fusiles, y ante esto, los huelguistas escaparon.

VEINTE DEPORTADOS

SEVILLA.—Se sabe que ayer por la mañana fueron conducidos al castillo de Santa Catalina, de Cádiz, desde donde serán trasladados a Fernando Poo, veinte individuos detenidos estos días.

CLAUSURA DE CENTROS SINDICALISTAS

SEVILLA.—El gobernador ordenó la clausura de todos los Centros sindicalistas. Las autoridades se incautaron de toda la documentación y, además, practicó muchas detenciones.

También envió una circular a los alcaldes de los diferentes pueblos, ordenándoles clausuren todos los Centros de la Confederación Nacional del Trabajo que existen en las respectivas localidades y se incauten de la documentación.

Igualmente dió órdenes para que la fuerza pública, sin previo aviso, dispare sobre los revoltosos.

UNA VERDADERA BATALLA

SEVILLA.—Hacia las dos de la tarde, se reprodujeron los disturbios, ocurriendo un lamentable suceso frente a la Central de Telefonos.

A esa hora la guardia civil invitó a los grupos allí estacionados a que circularan.

En este momento pasó por allí un tranvía, que fue tiroteado desde la azotea de una casa de la calle de San Francisco.

La fuerza contestó a la agresión y sonaron innumerables disparos.

Como esta casa tiene dos fachadas, una que da a la plaza de San Francisco y otra a la calle situada detrás, la guardia civil tomó posiciones por ambos sitios, y desde los dos se cruzaron muchos disparos.

Al poco tiempo, los disparos se hacían también desde otras azoteas de la citada plaza de San Francisco, y ya aquello parecía una verdadera batalla.

La alarma no hay para qué decir que ha sido indescriptible.

Los comercios cerraron precipitadamente y en la calle sólo quedo la Guardia civil y grupos de huelguistas distribuidos en sitios estratégicos para hacer frente y huir en cuanto lo vieran mal, protegidos por los que estaban en las azoteas.

LA PRIMERA VICTIMA

Ha sido una cocinera llamada Dolores Gallardo, de 44 años, que estaba dedicada en su casa a las labores propias de su cargo.

Esta desgraciada tiene un balazo en el cuello, que le interesó la yugular, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace.

SE RETIRAN HACIENDO DISPAROS

Uno de los grupos de huelguistas, afrontando con valentía rayana en la temeridad los disparos de la Guardia civil, a los que con testaban con las pistolas, llegó a la calle Alameda, y allí se refugiaron en un horno desde el cual se hicieron fuertes y dispararon in finidad de tiros.

OTRA VICTIMA

A consecuencia de este tiroteo, resultó herido, en un muslo el huelguista Pedro Pedruso, de 20 años.

TIROTEAN HASTA EL GOBIERNO CIVIL

Los huelguistas llegaron incluso a tirotear el Gobierno civil, que se halla enclavado en la plaza Nueva.

El gobernador, que estaba en su despacho trabajando, tuvo que retirarse a otra habitación, pues hasta allí llegaban los proyectiles.

Entonces, un ordenanza tomó un fusil, con el cual comenzó a hacer fuego contra los revoltosos, que disparaban desde una azotea.

TIROTEAN OTROS TRANVIAS

En la Puerta de Triana los huelguistas dispararon varios tiros contra otro tranvía, y al entrar en la de San Pablo otro tranvía fue igualmente blanco de los disparos de los revoltosos.

Con este motivo se entabló otra lucha a tiros, cediendo el sitio los revoltosos, algunos de los cuales fueron detenidos.

Estos, que fueron veinte, pasaron primero al calabozo del Gobierno civil donde se les ocuparon pistolas descargadas.

LA CIUDAD DESPUES DEL MEDIODIA

Después de estos sucesos, las plazas de San Francisco y San Fernando fueron ocupadas militarmente y todo el comercio cerró.

El aspecto de la ciudad, después del mediodía, era desolador. Sólo circulaban algunos tranvías por las calles céntricas.

SE ACORDONAN LAS CASAS DE DONDE PARTIERON LOS DISPAROS

Mientras la Guardia civil hacía disparos sobre las azoteas donde se refugiaron los huelguistas, guardias de la Seguridad y numerosas parejas de la Benemérita tomaron posiciones en el lugar acordonando las casas para evitar la evasión de los rebeldes.

DETENCION DE UN JEFE DE SINDICATO

Poco después de ocurrir los anteriores sucesos, la Guardia civil detuvo al presidente del Sindicato ceramista, hombre al parecer de peligro.

EL GOBIERNO CIVIL DEFENDIDO

También fue acordonado el Gobierno civil por una compañía de soldados, provistos de ametralladoras, a fin de evitar cualquier nueva intentona.

OTRA BATALLA

SEVILLA.—Ayer por la tarde, en la plaza del Altozano, de Triana, un grupo de guardias civiles fue tiroteado por los huelguistas desde las consabidas azoteas. Los guardias repelieron la agresión y se generalizó el fuego, sembrando de terror la barriada.

Los revoltosos hacían fuego desde ventanas, balcones y azoteas, siendo pocos los guardias que allí había para contener la agresión, y en su auxilio llegaron más fuerzas. El fuego se hizo más nutrido, dando la sensación de una encarnizada batalla.

Poco a poco fue cesando el tiroteo, debido a que los huelguistas, ya sin municiones, iban replegándose por donde podían, defendidos por otros y en seguida fue dueña de la situación la Guardia civil.

UN MUERTO

Durante esta batalla resultó muerto, hallándose en su domicilio, un individuo llamado Antonio Viñales, que al parecer se encontraba borracho cuando le sorprendió la muerte.

MAS HERIDOS

También resultaron heridos en

los respectivos domicilios Dolores Sánchez, José Jiménez Guerra, Fernando Loria Cuadrado, éste tan grave que se teme fallezca.

MAS DETENCIONES

Como resultado de esta segunda batalla, fueron practicadas otras veinte detenciones.

EN LA CARCEL NO HAY SITIO

El gobernador, en vista de que no hay sitio en la cárcel para más detenidos, pidió al alcalde que le facilitara locales donde se cerrara a los presos.

LA HIJA DE UN EX ALCALDE, MUERTA

A última hora de la tarde se supo que también había resultado gravemente herida durante el combate la hija de un ex alcalde de Sevilla. La infeliz se halla en el comedor de su casa, en la calle de Hernández Colón, cuando el tiroteo. Su estado es tan grave que se teme que fallezca.

A medianoche, después de ser herida, ha fallecido la referida joven.

EL PANICO ES GRANDE

SEVILLA.—El pánico en la ciudad, en vista de estos acontecimientos, es muy grande.

La Guardia civil y la de Seguridad tiene órdenes severísimas, y cachean a todo el mundo que pasa a su alcance, siendo la primera medida apuntarles con el fusil para obligar a levantar las manos.

En el barrio de Triana se continúa haciendo detenciones a las cinco y media de la tarde, y a las ocho ya eran muchos los detenidos.

Todo este barrio estaba acordonado por fuerzas del Ejército y Guardia civil.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MAURA

MADRID.—Encontrándose el ministro de la Gobernación conversando con los periodistas a las ocho y media de la tarde, fue llamado al teléfono por el gobernador civil de Sevilla. La conferencia duró largo rato.

Cuando terminó Maura volvió a hablar con los periodistas a quienes dijo:

—Según me comunica el gobernador de Sevilla en estos momentos se está librando en aquella población una refriega importante y sangrienta.

QUIEREN IMPEDIR LA SALIDA DE UN BUQUE CON PRESOS

—Se trata—añadió el ministro—de que al ser conducidos a la cárcel una cuerda de presos, grupos de sindicalistas trataron de libertarios a viva fuerza por cuyo motivo se produjo un cho-

que entre los revoltosos y la fuerza armada, registrándose muchas bajas.

También ocurrió—siguió diciendo el señor Maura—que cuando se disponía a salir de Sevilla un barco con presos para el fuerte de Santa Cristina, en Cádiz, porque la cárcel de la capital no reúne condiciones para alojar a más de los que ya hay detenidos, otro grupo sindicalista trató de evitar que el buque zarpara y pretendió también libertar a los presos. Se produjo otra refriega también con bajas.

Un periodista le preguntó: —¿Cuántas víctimas hubo en esos choques?

—No lo sé. No sé el número de muertos ni el de heridos, pero sí puedo decirles que el número de bajas fue considerable.

Terminó diciendo que el gobernador le pedía el envío de recursos concedidos para hacer frente al paro forzoso.

DETENCIONES SENSACIONALES

MADRID.—En uno de los pasillos del Congreso los periodistas conversaron con el director general de Seguridad, que momentos antes había conferenciado con el ministro de Gobernación en uno de los ángulos del mismo pasillo.

Galarza dijo que la tranquilidad era completa en aquellos momentos.

Barcelona sigue incomunicada por haberse cortado la línea en Lérida.

Luego refirióse al entierro de los dos cadáveres de los obreros muertos en el accidente del mercado de los Mostenses, el cual se celebró sin incidencias.

Se habían adoptado precauciones porque había unos manejos en Madrid que tienen relación con lo de Sevilla.

Entonces un periodista aludió a determinadas detenciones.

Galarza contestó que había sido detenida una personalidad monárquica y que se buscaba a otra, también muy destacada en la monarquía.

—¿Puede usted decirnos los nombres?

—Todavía no. Como un periodista le insinuara el de don Santiago Fuentes Pila, Galarza cantó de plano y dijo:

—A ese es a quien se busca ahora. La Policía le vino siguiendo desde Sevilla, y espero que será detenido en seguida.

El otro, el que fue detenido en Sevilla, es don Juan Arco, conde de Arcentales.

—¿Está esto relacionado con los sucesos de Sevilla?

—Por lo menos se sospecha.

Lea usted

REGION

EL PARLAMENTO DISCUTE LAS MEDIDAS DE EXCEPCION DEL GOBIERNO

Quedaron aprobadas las actas incluidas en el orden del día. -- Se procederá cuanto antes a la constitución del Parlamento.--Un diputado ataca a Maura con motivo de las deportaciones

MADRID.—A las cinco y media abre la sesión el presidente. En los escaños y en las tribunas hay mucha animación. El presidente del Gobierno y el ministro de la Gobernación se hallan en el banco azul. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Antes de entrar en el orden del día, el diputado señor Vildósola, dice que como el Gobierno dictó medidas encaminadas a proteger la República, propone que terminado el orden del día se dirija la Cámara al Gobierno para conocer el alcance de aquéllas, y si la Cámara lo juzgase conveniente, se otorgue un voto de confianza al Gobierno para que éste siga tomando cuantas disposiciones estime precisas. El señor Besteiro responde que se buscará la forma hábil de poder dar satisfacción a los deseos del señor Vildósola. Se aprueban sin discusión los dictámenes de las actas de Huesca y Granada (provincia).

El presidente de la Cámara dice que terminado el orden del día, la Mesa no tiene inconveniente en tratar el punto expuesto por el señor Vildósola. El señor Alcalá Zamora estima innecesario el debate, ya que para ello serían precisas dos cosas: que la Cámara sintiese alguna zozobra y que la situación fuese tan grave que fuera necesario ocuparse de ella. Pero ahora no se dan esas circunstancias.

Pide luego a la Cámara que no altere la marcha de las deliberaciones puesto que ello no es preciso. El señor Besteiro pide a la Cámara que deposite su confianza en el Gobierno. El señor Madrigal quiere hablar pero el presidente le niega la palabra. Un secretario da lectura al artículo 17 del Reglamento que prohíbe la discusión de ningún asunto mientras se discutan las actas. El señor Madrigal insiste en hablar. Al fin, el presidente les concede la palabra y el señor Madrigal dice que cuando se aprobó dicho artículo no habían ocurrido los graves sucesos que llevan la alarma a todas las clases sociales y censura que mientras estos problemas urgen, la Cámara celebra sesiones cortas y el Gobierno implanta la ley por decreto en defensa de la República.

Dirige ataques al ministro de la Gobernación y afirma que no se puede deportar a la gente mientras el general Berenguer se halla en un palacio. El señor Cordero le contesta por la Comisión de actas, diciendo que ésta hizo lo posible para que el Congreso se constituyera cuanto antes. Añade que está conforme con lo propuesto por el jefe del Gobierno. El señor Baeza Medina dice que no se deben dictar leyes más que por las Cortes. Interviene el señor Guerra del Río para decir que la Cámara debe constituirse seguidamente. Luego habla el señor Saborit proponiendo que después de la sesión se reúnan los jefes de minorías con el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara para acordar el día en que debe verificarse la constitución del Parlamento y si se aprueba que sea hoy, deben sacrificarse aquellos diputados que todavía no tengan aprobada su acta. El señor Companys dice que

la Cámara debe constituirse en la misma sesión. Vuelve a intervenir el señor Alcalá Zamora para decir que está conforme con lo propuesto por el señor Saborit, y añade que ellos están deseando, tanto como el señor Companys, que la Cámara se constituya cuanto antes, pero entiende que si se hiciera en aquel momento, se molestarían algunas minorías regionales cuyos diputados no todos tienen aprobadas sus respectivas actas y por ello no podrían estar representados debidamente en las Comisiones parlamentarias. Con respecto a lo dicho por el señor Baeza Medina, asegura el jefe del Gobierno que su historia y su firma garantizan suficientemente su amor al Parlamento, afirmando también que las medidas de excepción adoptadas por el Gobierno no son opuestas al funcionamiento de la Cámara, a la cual darán cuenta en el momento oportuno. (Muy bien).

LERROUX DICE QUE LA AUTORIDAD ESTA POR LOS SUELOS

Prieto ansía dejar el Gobierno.--Se reúnen los jefes de grupo con el presidente de la Cámara y el Gobierno. Trataron de la constitución definitiva del Parlamento.--Se cree que podrá ser hoy

MADRID.— Antes de celebrar se la sesión del Congreso se reunió la minoría radical. Emiliano Iglesias dijo a los periodistas que el presidente de dicha minoría, Guerra del Río, visitaría mañana a Besteiro para pedirle que se constituya el Parlamento con las actas aprobadas, porque no es tolerable que a estas alturas se discutan los solamente por día, mientras ocurren acontecimientos importantes en toda España, no pudiendo legislarse a espaldas de la Cámara. Añadió que se propone dicha minoría pedir al Gobierno que apruebe de un golpe todos los títulos que faltan del proyecto de Constitución, en lo que se refiere al Poder ejecutivo, para que éste pueda actuar dentro de las cauces normales. Ayer—añadió—se habló en el Congreso de lo de Annual, sin necesidad y sin que estuviese en el orden del día. Si no sabemos dar a España sensación de tranquilidad en estos momentos que es tan necesario, que nos disolvamos. **MAS DIPUTADOS QUE ESCANOS**

MADRID.— Los jefes de las minorías se reunieron en el despacho de la Presidencia, en el Congreso, para proceder a la agrupación a su significación política. El propósito ofrece muchas dificultades por existir más diputados que escaños. Cada jefe de minoría facilitará a Besteiro una lista de sus componentes. **LO QUE DICE EL PRESIDENTE**

MADRID.— Después de terminada la sesión, y refiriéndose a la proposición presentada por Saborit, el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas: —Además de las actas de Pontevedra, que están sin resolver, faltan todavía las de Lugo, pero ya se ve cuál puede ser la representación de Galicia. Con mis palabras en la sesión de hoy—añadió— quise dar a la Cámara sensación de tranquilidad,

Los representantes de la minoría gallega se oponen a lo propuesto por el señor Companys, pues solamente cuatro diputados gallegos tienen aprobadas sus actas. Rectifican el señor Companys y el señor Besteiro, diciendo éste que el no haberse constituido la Cámara fué por respetar el derecho de todos los diputados. Hace suya la propuesta del señor Saborit. Advierte que en su deseo de que se constituyera cuanto antes el Parlamento, había cambiado impresiones con el Gobierno antes de comenzar la sesión, y convinieron como fecha más próxima el miércoles de la próxima semana. Pregunta luego el señor Besteiro si se aprueba o se rechaza la propuesta del señor Saborit, y por mayoría se acuerda prestarle aprobación. Seguidamente se levanta la sesión. Eran las seis menos diez.

dad, pues no hay motivos para desconfiar del Gobierno, ni éste necesita facultades extraordinarias para hacer frente a la situación. **LA CLASE MEDICA** MADRID.— Hoy se reunieron, en una de las secciones del Congreso los diputados médicos, con objeto de cambiar impresiones con respecto a mejoras que se proponen solicitar para la clase médica. **DICTAMENES APROBADOS** MADRID.— La Comisión de Actas se reunió a las ocho y media de la tarde, inmediatamente después de terminada la sesión del Congreso. Según referencias, se aprobaron los dictámenes sobre la validez de la elección en los puestos de la minería de Pontevedra, Toledo, P. rcelona (capital y provincia) y P. dajoz. La Comisión se reunirá mañana, jueves, a las once y media. **LA GRAVE SITUACION DE ESPAÑA** MADRID.— Las conversaciones en los pasillos del Congreso giraron en torno a los graves conflictos que hay planteados en toda España y sobre las medidas que el Gobierno piensa adoptar para reprimirlos. Algunos ministros se detuvieron en los pasillos más de lo de costumbre. Lerroux, comentando los incidentes, ocurridos en varios puntos, especialmente en Sevilla, dijo: —Lo que pasa es que la autoridad está por los suelos, y hay que levantarla. **¿SE CONSTRUIRA HOY EL CONGRESO?** MADRID.— En los pasillos del Congreso y en el salón de Conferencias se formaron muchos corrillos, comentándose animadamente lo ocurrido en la sesión. La impresión predominante es que hoy mismo quedará constituido el Parlamento.

EL TIROTEO FUE INCESANTE DURANTE LA TARDE Y LA NOCHE.—LA FUERZA PUBLICA CAUSO MUCHAS BAJAS, IGNORANDOSE EXACTAMENTE EL NUMERO.—LAS ORDENES SON TAN SEVERAS, QUE NO SE PERMITE CIRCULAR POR LA CALLE SIN VOLANTE DE LA AUTORIDAD, Y PARA ESO CON LAS MANOS EN ALTO.—FUEGO CONTRA TODO GRUPO DE TRES O CUATRO PERSONAS, SIN PREVIO AVISO.—MAS DE QUINIENTAS DETENCIONES

AL CERRAR LA EDICION

ESTADO REVOLUCIONARIO Y DE GUERRA EN SEVILLA

EL TIROTEO FUE INCESANTE DURANTE LA TARDE Y LA NOCHE.—LA FUERZA PUBLICA CAUSO MUCHAS BAJAS, IGNORANDOSE EXACTAMENTE EL NUMERO.—LAS ORDENES SON TAN SEVERAS, QUE NO SE PERMITE CIRCULAR POR LA CALLE SIN VOLANTE DE LA AUTORIDAD, Y PARA ESO CON LAS MANOS EN ALTO.—FUEGO CONTRA TODO GRUPO DE TRES O CUATRO PERSONAS, SIN PREVIO AVISO.—MAS DE QUINIENTAS DETENCIONES

En el stadium de Oviedo, un partido internacional

SEVILLA.— Por la noche, frente a la Catedral, fué detenido un individuo en el momento en que subía a un tranvía, pistola en mano, dispuesto a disparar contra el soldado que conducía el vehículo. En un tiroteo habido en la Alameda, resultó herido un hombre como de 30 años. Desde las azoteas se paqueaba a la fuerza pública, repeliendo ésta la agresión. En otro tiroteo habido en la Campa hubo cuatro heridos. La tropa y fuerzas de la Guardia civil y Seguridad patrullan incansablemente por las calles. A cuántos circulan por las calles se les exige la documentación y se les cachea. También se les obliga a ir con las manos en alto.

A las ocho de la noche, en la calle de la Campa y adyacentes hubo un tiroteo intensísimo. En toda la tarde se cruzaron numerosos disparos en la calle Betis, del barrio de Triana, por lo cual se acordonó dicho barrio, impidiendo el acceso. El tiroteo en algunos momentos revistió gran intensidad. Un grupo de revoltosos, que llevaba por delante a las mujeres, se dirigió al cuartel de la Guardia civil, insultando a los guardias. Salieron a la calle diez de éstos, los cuales fueron recibidos a tiros. Entonces aquellos hicieron varias descargas al aire, pero, como se les seguiera tiroteando, apuntaron con los fusiles, dispararon, y cayeron al suelo numerosos heridos, que fueron recogidos por los compañeros y conducidos a los domicilios particulares.

En la Casa de Socorro fueron curados tres heridos graves y uno de pronóstico reservado. Desde aquel momento se generalizó el fuego convirtiéndose en una verdadera batalla. Desde las azoteas y ventanas se disparaba sin cesar contra la fuerza pública, dándose el caso de que una mujer desde una ventana disparaba sin cesar una escopeta que ella misma cargaba. Se detiene a cuantas personas circulan por las calles y no justifican su personalidad o el motivo de hallarse fuera de sus domicilios así como a los que se les encuentra el carnet de la C. N. T. Fueron habilitados los sótanos de la Plaza de España para albergue de los detenidos, por ser insuficiente la cárcel. Están detenidas todas las Directivas de los centros comunistas y sindicalistas. Los detenidos pasan de quinientos.

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA CON ORDENES SEVERISIMAS

El tiroteo entre la fuerza pública y los rebeldes duró toda la noche y se hizo fuego desde las azoteas y los balcones de las casas. En algunas calles los faroles fueron rotos a balazos y la gente, la poca que tiene que transitar a oscuras, con grave riesgo porque los disparos se suceden frecuentemente. El gobernador ha dispuesto que no se circule por la ciudad sin un volante de las autoridades. A las doce de la noche se reunieron las autoridades y acordaron declarar el estado de guerra con órdenes severísimas para que los ciudadanos pacíficos no sufran las determinaciones de las autoridades.

daron declarar el estado de guerra con órdenes severísimas para que los ciudadanos pacíficos no sufran las determinaciones de las autoridades. El general Ruiz Trillo ordenó a la fuerza pública haga fuego sin previo aviso contra grupos formados por más de tres personas en adelante, por el sólo motivo de que infundan sospechas. También se avisó al vecindario para que cuando haya choques entre la fuerza y los rebeldes, no se asomen a los balcones ni azoteas porque se dispara sin aviso. Igualmente se advierte que cuando la fuerza pública sea hostilizada desde alguna casa, se adoptaran medidas de extrema violencia hasta el punto de que serán destruidas por la Artillería.

Está dispuesto el general Ruiz Trillo a ordenar que mañana salgan aviones de Tablada para que volando a baja altura hagan explosiones y señalen la situación de las fuerzas rebeldes. El alcalde se ha mostrado muy orgulloso de la prueba de ciudadanía dada por las personas sensatas, pues ha recibido hasta 2.000 ofrecimientos de gentes para atender algunos servicios urgentes. **LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD** MADRID.— El director general de Seguridad manifestó esta madrugada a los periodistas que había recibido un relato oficial de los sucesos de Sevilla. Se refirió a la actuación del doctor Vainna, diciendo que fué deportado. Hubo noticias de que salió de Gibraltar un camión cargado de huelguistas y que se dirigía a Sevilla. Se ordenó la detención de los rebeldes. Confirmó que había fallecido en el Hospital el guardia Ricardo Hidalgo, que fué herido en los sucesos del lunes. Terminó diciendo que se habían dado órdenes de detención contra Fuentes Pila y el hijo de la condesa de Arceles. El primero llegó por la mañana a Madrid, procedente de Sevilla, marchando luego a Puente Viejo, donde reside su familia. La detención obedece a que se supone se aprovechan de los actuales sucesos para sus fines políticos.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE FUTBOL

En la sesión de ayer se presentó un pliego firmado por la mayoría de los delegados solicitando que el primer partido internacional que se celebre en España sea en el nuevo estadio de Oviedo, que está próximo a terminarse y cuyo costo asciende a un millón de pesetas. Fué acogida bien la petición. Se acordaron los calendarios para los campeonatos. El regional comenzará el 13 de septiembre para acabar el 15 de noviembre. El de la Liga comenzará el 22 de noviembre para acabar el 3 de abril. Los fechas 6 y 13 de diciembre se reservan para los partidos internacionales que se celebrarán fuera de España, contra Irlanda e Inglaterra.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Gestiones para resolver una huelga minera en Quirós.

Notas de la Telefónica y del Comité de huelga

ANUNCIO DE NUEVOS CONFLICTOS

El gobernador civil recibió ayer el anuncio de tres nuevos conflictos que habrán de plantearse dentro del plazo de diez días.

Uno de ellos se refiere a las reclamaciones que han formulado hace días los obreros de la Fábrica "La Algodonera de Gijón, y por discrepancias con los patronos han acordado ir a la huelga.

Otro, es el referente a los obreros pertenecientes al Sindicato marítimo y terrestre de Gijón. Reclaman estos obreros mejora de salario. Se realizaron ya algunas gestiones y por una diferencia de 50 céntimos han declarado rotas las negociaciones.

El señor Fernández Conde ordenó al delegado regional del trabajo que salga para Gijón para intervenir en la solución de estos conflictos. Tiene la impresión de que el último de los citados conflictos tenga fácil solución.

Y como caso curioso que demuestra la fiebre que existe de plantear huelga—nos dijo luego el gobernador— voy a informarles del siguiente asunto:

La sociedad de obreros del puerto de San Esteban de Pravia titulada "El despertar", firmó el día 25 de Junio último un pacto con el gobernador, señor Vargas, y el ingeniero director, determinando las bases de trabajo. En dicho pacto se hace constar que estas bases regirán provisionalmente hasta que la Dirección general resuelva las peticiones de mejoras que ha presentado la federación nacional de obreros de puerto.

A pesar de esto, se presentan los aludidos obreros de San Esteban solicitando nuevos aumentos de salario—defendiendo la huelga para dentro de diez días sino se accede a la demanda.

Como el pacto que tiene firmado está subsistente, puesto que la Dirección general no ha resuelto las peticiones de la Federación, la huelga que se anuncia es completamente ilegal y he citado a una comisión de obreros y al ingeniero director para hacerles saber la improcedencia de la petición.

Yo espero —añadió el gobernador— que los obreros habrán de reconocerlo así y desistirán de ir a la huelga.

LOS ACTOS DE SABOTAJE EN LA RED TELEFONICA

Se ocupó luego el señor Fernández Conde de los actos de sabotaje que vienen registrándose en la red telefónica de esta ciudad.

La noche pasada han volado con dinamita tres postes en la plaza de América habiendo producido las explosiones la consiguiente alarma entre el vecindario.

—Yo he venido observando una actitud discreta en espera de que cesaran semejantes atentados sin adoptar las medidas radicales convenientes, pero en vista de la reiteración de los hechos no he tenido otro remedio que ordenar al comisario de Policía procediese a la detención del comité de huelga de la Telefónica, habiendo ingresado ya en la cárcel.

Como en la zona de Gijón han cesado los actos de sabotaje, mañana, por hoy, serán puestos en libertad los individuos que se hallan en la cárcel. Igualmente haré con los de Oviedo de no registrarse nuevos atentados.

LA CRISIS DE TRABAJO EN MIERES

En Mieres—siguió diciéndome

el gobernador— existen en paro forzoso 600 obreros, debido a las dificultades económicas del Municipio.

Hace año y medio, entregó el Ayuntamiento al Estado 133.000 pesetas con las que había acordado contribuir para la construcción de una cárcel, sin que hasta la fecha haya resuelto nada la Superioridad en tal sentido.

—En su vista he dirigido un telegrama a la Dirección general de prisiones para que ordene a la Delegación de Hacienda la devolución de dichas pesetas, con las cuales podrá el Municipio emprender algunas obras, si es que no se piensa ir a la construcción de la cárcel.

Además también se envió un telegrama al ministro de Fomento interesándole la urgencia de las obras de canalización del río Caudal, para las cuales se ha concedido y una subvención y también me dirigía al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia para ver si es posible dar colocación a los obreros parados. Justo es reconocer que la situación creada en Mieres no obedece a que la Corporación municipal no se ocupe del asunto, sino a las causas apuntadas.

EN QUIROS HUELGAN 220 OBREROS

Ayer tuvimos conocimiento de que se encontraba en Oviedo el alcalde de Quirós, don José María Velasco, y el concejal don Luis Galguera, quienes vinieron con una comisión de fuerzas vivas a gestionar la solución del conflicto planteado en dicho pueblo por los obreros de la Fábrica de Mieres.

Actualmente están parados 220 obreros.

El motivo de la huelga es una petición de aumento de jornales y aquella estalló el día 11 del corriente.

Los comisionados de Quirós es tuvieron por la mañana en el Gobierno civil para conferenciar con el señor Fernández Conde sobre este asunto, pero se les indicó la conveniencia de que se avistaran con el presidente del Comité paritario, señor Cueto, conviniendo con éste en que hoy, jueves, acudan a la capital el jefe de minas de la Fábrica de Mieres, don Vicente Solano y una comisión de obreros en huelga, para, con el presidente del Comité paritario y el alcalde de Quirós, celebren una conferencia a fin de ver la posibilidad de llegar a un acuerdo que ponga término al conflicto.

SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS.— SECCION DE OVIEDO

NOTA OFICIOSA

"La diplomacia del dólar trata de influir con la sagacidad que le caracteriza en el ánimo del Gobierno provocando su intervención al señalar el conflicto como un apoyo revolucionario, y desviar de esta forma la corriente de opinión adversa que tiene por la impopularidad que arrastra hacia ella con la invasión e hipoteca de su capital apresor.

No pudiendo eludir la justicia de las aspiraciones de los obreros, se refugia en las denuncias para encarcelar a los más caracterizados compañeros. Esto es in noble y ruin; las armas con que luchan todos los que se encuentran en posesión de la fuerza; pero a todos alcanza el fuego de esas armas y...

Las notas que publica van tomando el parecido del cocodrilo, y trata de emitirlo en una de sus funciones, la de llorar.

En todos los sitios tiene el servicio regular—dice—y más que

nosotros pueden decirlo los abondos, son más elocuentes las denuncias que éstos presentan y la Prensa, que aún a pesar de hallarse interesada en parte, no de ja de conocer los efectos de este servicio "regular".

Los obreros no ceden el terreno ante nada ni ante nadie, por que se consideran poseídos de los más fundamentales derechos: el de mejoramiento económico y moral.

La Compañía, por el contrario no puede justificar su posición y el dividendo que reparte como los beneficios que obtiene a costa de estos obreros le dejen anulada toda defensa.

Siete compañeros envié ayer a la cárcel con su textilura y otros centenares y millares hay en España, pero serán mas rehenes valurates que fortalecen el espíritu de los que aún se encuentran en la calle.

Cuando la Compañía produce más ruido con sus extortoras no tas la mayoría de los obreros que no secundaron el movimiento se suman a la huelga dándole así una contestación adecuada.

En toda España se siguen cerrando Centrales y sumándose obreros que antes trabajaban.

En Madrid fueron encarcelados 175 compañeros.

¡Así se soluciona la huelga; no, señor Maura!"

EL COMITE DE HUELGA

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Nota oficiosa

En la imposibilidad de demorar por más tiempo la reorganización de todos los servicios de la Compañía y con objeto de proceder seguidamente a la debida normalización de aquéllos, se ha resuelto decretar con carácter definitivo la cesantía de todos los funcionarios que hasta hoy no hayan solicitado reintegrarse a sus puestos y a tales efectos se declaran vacantes sin excepción los cargos que desempeñaban los huelguistas que en esta circunstancia se encuentren.

Se reserva la Empresa, no obstante, la facultad de considerar determinados casos por si resultara procedente la readmisión de aquellos individuos que bajo el influjo del temor o ante las coacciones violentamente ejecutadas y sin propósitos perturbadores hubiera abandonado inconscientemente el trabajo, ya que con ello acreditaran una vez más el criterio de benevolencia en que ha inspirado sus determinaciones.

Para cubrir las plazas vacantes por virtud de la resolución que antecede, se otorgará absoluta preferencia a los huérfanos e hijos de funcionarios adictos o de los pertenecientes a los Cuerpos de la Guardia civil, Vigilancia y orden público, concediéndose especial atención a las instancias cursadas por conducto de las organizaciones de personal que los actuales momentos se hayan mantenido en el cumplimiento de su deber. Ya se anunciaron varios concursos para la provisión de plazas de operadoras de tráfico, mecánicos, empalmadores y repartidores. Inmediatamente se actuará en forma procedente para la admisión de personal de oficinas y también entrarán a prestar servicio en plazo brevísimo celadores y chauffeurs de nuevo ingreso.

La inexcusable consideración que la Compañía debe al público y a los abonados que a todo evento y constantemente se ha esforzado en demostrar, justifican sobradamente la radical determinación que se adopta y que con energía suficiente se habrán de mantener pese a las amenazas y las estridencias de quienes en vanos extortores de violencia fien reacciones que en ningún caso tendrán justificación, pero menos después de dominado totalmente el movimiento perturbador que durante un período demasiado extenso ha puesto de relieve cuantos fines perseguían los promotores del conflicto.

DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

En los conflictos planteados existe sobre todo un fin politico

MADRID.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha hecho a "El Sol" unas declaraciones, de las que son síntesis lo que sigue:

Tanto movimiento huelguístico es debido, por una parte, a la triste situación del proletariado y a la táctica de la C. N. T., que para asaltar el Poder comienza por desorganizar la producción. En es-

ta lucha entre la U. G. T. y la C. N. T. los sindicalistas rechazan los Comités paritarios, los jurados mixtos y el arbitraje, que son los métodos de lucha de la U. G. T. Cada huelga es, pues, un problema más, porque hay que buscar una forma de solución distinta de la que se venía usando. La huelga de Telefonos es un buena prueba de ello, pues si los obreros, que tienen aspiraciones iguales, estuviesen unidos por un criterio hubieran conseguido algo más de lo que conseguirán.

En cuanto a los sucesos de Sevilla, dice Martínez Barrios que las causas son la falta de trabajo, lo mismo en la ciudad que en el campo; el asalto al Poder, con objeto de instaurar un régimen de clase, sugestionados aún por el realizado en 1917 por los bolcheviques, y de otra parte, la abstenición y cobardía ciudadanas.

Cree el ministro que Sevilla tiene en su riqueza su salvación, y que en cuanto se solucione este conflicto, del que se tratará en el Congreso, Sevilla volverá a su vida normal. Asegura también el señor Martínez Barrios que "reivindicar la personalidad social y humana del obrero andaluz será el mejor timbre de gloria para la República española".

BURSATILES

22 DE JULIO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,75
4 por 100 Exterior, S. F.	71,—
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	82,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	75,—
5 por 100 id. 1927, s. imp.	89,—
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	72,90
4 por 100 id., 1928, S. F.	72,85
Ferroviaria, 5 por 100 ...	88,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	91,25
Cédulas 5 por 100, id., id.,	100,50
Cédulas 6 por 100, id. id.	100,50

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	510,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	157,—
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	101,50
Id. Ordinarias id.	112,—
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	110,—
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	145,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	88,—
Id. Comp. Mad. Travias	30,—
Id. Ordinarios Azucarera	608,—
Id. Comp. Esp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	
Obxl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	42,57
Belga	30,25
Franco Suizo	211,16
Libras	52,65
Liras	56,75
Dólares	10,86
Marcos	2,57
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

BOLSA DE BILBAO

Viegos	595,—
Españolas	160,—
Ibéricas	670,00
Saltos del Duero	360,—
Rif (nominativas)	270,—
Id. (portador)	
Marifimas	170,—
Sota y Aznar	890,—
Altos Hornos	102,00
Siderúrgicas	78,—
Navales (blancas)	100,—
Papeleras	150,—
Resineras	300,—
Explosivos	610,00

MADRID.—Nuestra moneda se ha cotizado en el mercado extranjero con menos nerviosidad.

Los diferentes cambios de Londres, durante la mañana presentaron gran oscilación.

El primero recibido fué de 52,65 para cerrar a 52,67.

Los precios dados por el Centro de Contratación, representan una baja de siete céntimos y me-

MACIA NO CREE QUE LA SITUACION SEA GRAVE

BARCELONA.— Los periodistas trataron de ver ayer al señor Maciá; abordándole cuando se disponía a tomar el coche.

Con referencia a la situación actual, dijo que aunque la gente cree que aquella es grave él opina que no lo es.

Hablando del anunciado decreto del Gobierno para defensa de la República, dijo el señor Maciá que todavía no le conocía y que por lo tanto no podía hacer consideraciones acerca de él, hasta que fuera publicado.

Añadió que si en dicha disposición se facultaba al Gobierno de la República para obrar en la forma que lo habían hecho los Gobiernos anteriores, entonces no estaba conforme, y que si hubiera represiones violentas se opondría a ellas con todas sus fuerzas. Sin embargo, se mostró optimista.

Preguntado luego acerca de la nota publicada por el Fomento del Trabajo Nacional, dijo el señor Maciá que las sociedades económicas se harían cargo de la política de concordia que realiza la Generalidad para evitar el planteamiento de conflictos entre patronos y obreros.

Terminó diciendo el señor Maciá que no sabía que el Sindicato Local hubiera roto con él las hostilidades, puesto que tiene por costumbre no reñir con nadie.

dio para los francos, diez para las libras y uno para el dólar.

El marco oro que en Londres fué cotizado a 20,75, perdió en Madrid medio céntimo.

Por lo que a la cotización de valores se refiere, en todos los sectores del mercado se tropieza con la falta de dinero.

El Banco de España repite el cambio anterior, a 510. El Río de la Plata a 140.

No se cotizan ferrocarriles. Altos Hornos retrocede de 107 a 104.

Tan sólo mejoran los explosivos, que comienzan a 6,06, para el contado, retroceden a 6,05 para terminar a 6,08, con ventaja de una peseta.

Los de fin de mes, comienzan a 604 y suben luego a 605, terminando a 609, con la misma ganancia de dinero para cambio de cierre.

Noticias de Gijón

El Cuerpo de Bomberos pide reformarse.--Asaltaban a diario una destilería y se embriagaban.-- Detención de maleantes

LOS BOMBEROS PIDEN UNA REFORMA

Visitó ayer al alcalde en funciones señor Fernández Barcia una Comisión de bomberos para tratar de una reforma de esa brigada, propuesta por el delegado del servicio.

Aconsejó el alcalde a los comisionados que esperasen dos o tres días para dar tiempo a que tome posesión de la Alcaldía el señor Delgado, a fin de que éste adopte las resoluciones que estime pertinentes.

También visitó al señor Barcia una Comisión de la Sociedad de detallistas "La Defensa", con objeto de reiterar quejas acerca de los innumerables puestos de pan y leche que se dedican a la venta de comestibles y funcionan después de las horas de la jornada mercantil, haciendo competencia a los comerciantes de ultramarinos.

También les dijo el alcalde en funciones que esperasen a que el alcalde en propiedad se reintegrara a su cargo.

SE EMBRIAGAN A DIARIO Y GRATIS

La Alcaldía tuvo ayer noticia de que en una destilería de licor instalada en el barrio del Nataboyo, cuyos dueños no permanecen allí ni tienen guardia jurado, grupos de muchachos saltan las tapias y penetran en el local, dedicándose a ingerir cuantas bebidas encuentran almacenadas.

El espectáculo es a diario alarmante, pues los bebedores abandonan el establecimiento en la mentable estado que incluso pone en peligro sus vidas.

El alcalde ofició ya a los propietarios de la referida destilería para que adopten precauciones.

ARBITRIOS SOBRE ALCANTARILLADO

El próximo día 31 termina el período voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre alcantarillado correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Los pagos pueden efectuarse hasta dicha fecha, los días laborales de nueve a una, en el Negociado de Recaudación (bajo de las Consistoriales).

Después de dicho período de tiempo se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio, de conformidad con lo dispuesto.

COLONIA ESCOLAR

El sábado próximo llegará a esta ciudad la colonia escolar de niñas madrileñas que veranea en Gijón todos los años.

Los referidos escolares se alojaron en la escuela de niñas del barrio del Arenal.

HERIDOS POR ATROPELLO

Ayer por la mañana, al pasar por La Calzada una camioneta del vecino de Candás, Marcelino Villanueva, atropelló a Vicente García González, de 55 años, de Jove, produciéndole una herida contusa en el brazo derecho y erosiones en la pierna izquierda.

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido convenientemente por el facultativo de guardia, que pronosticó de leve las lesiones de referencia, pasando luego el herido a su domicilio.

AGRESIONES

José Peña Pérez, de 18 años, con domicilio en la carretera de Oviedo, fué agredido ayer por la mañana en el Musel por un tal "Manuel el Gallego", teniendo que pasar a curarse a la Casa de Socorro de varias heridas contusas en la mejilla derecha y cabeza, de pronóstico menos grave.

También en la Casa de Socorro fué asistido ayer tarde el niño de seis años de edad, José Luis Santurio, cuyos padres habitan en la calle de Ezcurdia, apreciándole varias contusiones menos graves, en diferentes partes del cuerpo, los cuales le produjo al golpearle con un palo un Labrador de Somio conocido por "Manín de Andrés", al ser sorprendido por éste cuando cogía manza

mag en una pomarada de su propiedad.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

CICLISTA LESIONADO

Por caída que ayer tarde sufrió de la bicicleta que montaba el vecino de Granda, Robustiano Menéndez Sánchez, de 29 años, resultó con varias contusiones en la cara y mano izquierda.

Personado en la Casa de Socorro fué asistido convenientemente por el personal facultativo de guardia, que se reservó el pronóstico de dichas lesiones.

MALEANTES DETENIDOS

Los activos agentes de esta plantilla, señores Sevillano y Castaño, dieron ayer una batida a la gente maleante, procediendo a la detención de tres "indeseables" llamados José Pérez Miguel, de 19 años; Claudio Manzanares Riesgo, de 34 y David Gutiérrez Vicente, de 27, que por diversos procedimientos se dedicaban a la productiva tarea de "aliviar" los bolsillos del prójimo.

EL EMBARQUE DE CARBONES

En la pasada decena se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón Musel:

Musel, primer turno, F. C. de Langreo, 5.810,82 toneladas.

Idem, segundo, ídem, ídem, 4.223,39.

Idem, tercero, ídem, 2.047,64.

Idem, cuarto, ídem, 1.801,42.

Grúas chicas, ídem, 384,96.

Gijón Turno de la Dársena F. C. de Langreo, 2.107,23.

Total cargado en la decena por el F. C. de Langreo, 16.375,46.

Gijón, Depósito, 450,00.

Musel, F. C. del Norte-Cargaderos de la Junta de Obras, 13.907,78.

Idem, ídem, Grúas chicas, 2.490,30.

Total cargado en la decena por la Junta de Obras, 16.398,08 toneladas.

Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 33.223,54 toneladas.

ENTRADAS

Pepín Suárez, tabla, Lueca.

Piguera, vacío, Santander.

Bilbaino, vacío, Bilbao.

Zubieta, pinos, San Ciprian.

Axpe Mendi, general, Santander.

Romeu, general, Coruña.

México, pinos, Tapia.

SEGUIMOS DORMIDOS ESPERANDO

Llegó la hora de hablar claro para determinar actitudes, pues de lo contrario mucho temo que sigamos los obreros mineros estúpidamente dormidos e insensibles a cuanto nos importa grandemente.

Por la actitud de los obreros que integran el Sindicato Unico de mineros el ministro de Trabajo dictó una orden el 25 del pasado, junio, que consta en la "Gaceta" de Madrid del 28 del mismo, por la que se designaba una comisión especial integrada por cuatro técnicos, tres representantes de productores importadores y consumidores de carbón y por tres representantes de los obreros mineros: los del Sindicato socialista y uno del Unico.

El Sindicato Católico Minero después de haber sido el más consecuente en la defensa de la jornada de siete horas, como lo atestigua su actitud estando cuarenta y ocho horas más en huelga, en el valle de Aller, que en el resto de las cuencas mineras de Asturias, en el principio de la petición de la humana jornada; el voto particular formulado por un compañero nuestro, oponiéndose en el Ministerio de Fomento, en el 1925 al deseo vehemente de los patronos que a todo trance querían en esa fecha aumentarnos la jornada (consta en voto particular en el folleto impreso con los acuerdos de la Conferencia Nacional de la Minería celebrada en la indicada fecha), el ruego del compañero Cándido Cartan, explanado en plena Asamblea consultiva, el 1923, pidiendo al Dictador, que con ayuda de sus corifeos nos impuso la jornada actual, la derogación y establecimiento de la anterior; y las constantes campañas, oportunas o no, orales y escritas en defensa de lo que creemos sagrado por referirse a la vida de los mineros a pesar repito, de nuestra digna actitud, el ministro de Trabajo obrando no desde el punto de vista de España, sino de su partido, no concedió ninguna representación al Sindicato Católico Minero, a pesar de haberla solicitado con tanto derecho como la organización que más mereciera estar representada en la aludida comisión especial.

Pero no es eso lo peor, con serlo bastante para nosotros, lo peor es que con fecha 17 del corriente dictó otra orden, el aludido ministro, publicada en la "Gaceta" del 18, dejando sin efecto la dada, para reunir la comisión especial que habría de tratar sobre la jornada,

salario y Orfanato. Y esa orden de ahora la ha basado en que los Unicos habían desistido o mejor se habían negado a enviar su representación.

El ministro da, como se ve, por resuelta la cuestión, pues además hizo constar en el papel por medio de un decreto, la jornada de siete horas para los obreros de la mina, aunque seguidamente en el mismo decreto la desvirtúa porque dice que se podrá trabajar jornada superior, "cuando por circunstancias de orden técnico sea imposible continuar la explotación de una mina, manteniendo la jornada máxima legal".

"Con fecha 4 del corriente visitó al ministro del Trabajo una comisión de Patronos mineros, a quienes manifestó, como asimismo a los periodistas que hacen la información del Ministerio, que no debe de interpretarse el decreto de la jornada de "siete horas" por el dictado como una modificación a la actual jornada de "ocho horas", la cual subsistirá mientras otra cosa no se acuerde por consecuencia de los informes de la Conferencia Minera que ha de reunirse". La Conferencia Minera no se reúne, porque la ha disuelto el ministro de Trabajo, por orden del día 17 publicada en la "Gaceta de Madrid", el 18 del corriente. Más claro ni el agua pura, y cristalina. ¿Quieren más claridad los obreros que se tienen por socialistas para saber por qué obra de su ministro no trabajaremos la jornada de "siete horas" los esclavos de la mina, mientras no adoptemos una actitud enérgica y digna?

Nosotros, los sindicalistas católicos, discrepamos de los del Unico porque hemos creído de buena fé, que se conseguiría enseguida como los socialistas afirmaban, pero ahora vemos confirmado el engaño de que fuimos objeto. ¿Qué dicen a esto los transfugas, los que por su cobardía se arman al que más puede, al que manda?

Los obreros católicos que la vez pasada sintieron el no poder secundar, más que en principio, la huelga producida por los del Unico para defender petición tan humana y justa como es la jornada de siete horas, deben de tener presente que ya que no tenemos fuerza en Asturias para iniciarla y sostenerla ahora, estamos obligados a secundar a los hermanos de trabajo que teniendo más fuerza organizada salgan a la defensa de causa tan santa.

Vicente Madera Peña.

NÚM. 27

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

El millonario dió dos o tres vueltas por la estancia, sin conciencia de lo que hacía, y luego se dejó caer sobre una silla, llevándose las manos a la cabeza.

VI

Cambio de puntería

Los mal aconsejados mercaderes toman ya por granjería, como toman agujas y alfileres. (Quevedo.)

Quedó aturdido don Gabriel, como el que recibe un porrazo en la cabeza, con la inesperada pretensión de su antiguo consocio, pero decidido a no plegarse a una brutal imposición. Conociendo, sin embargo la tenacidad del carácter del usurero, en cuya ca-

beza, fundida a martillo, entraban con dificultad las ideas, pero por lo mismo, las que una vez entraban no salían a tres tiros, se exprimía su caletre, fértil de recursos para hallar alguna salida al conflicto, o por lo menos para aplazarle. La experiencia de la vida le había enseñado que el tiempo suele ser gran inventor de soluciones, y que dificultades de todo punto invencibles atacadas de frente, se dejan a veces fácilmente rodear por la astucia y la habilidad; pero los términos en que don Bruno le había planteado el dilema, eran de tal manera angustiosos y precisos, que no dejaban aparentemente campo a la estrategia, y lo que más le alarmaba era la prisa que mostraba el usurero en ver realizado su plan.

—Le conozco—pensaba don Gabriel moviéndose inquieto en el sillón y atormentado convulsi-

vamente los sellos de su cadena, como si de ellos hubiera de brotar la chispa capaz de iluminarle—; es terco como un mulo, y, además, cuando concibe una idea no le gusta poner tiempo entre ella y la ejecución. ¿Pero quién diablos se la habrá sugerido? ¿Su hijo? Pudiera ser. Anoche se hizo presentar en el baile y anduvo mariposeando alrededor de Luisa. Por cierto que me ha parecido un ente fastidiosísimo... y ahora caigo en que el presentador fué Ricardo. ¡Brava recomendación! ¿Si andará mezclado en la intriga ese mala cabeza?... Andará: como si lo viera. ¿Por qué ese desdichado desperdiciar la ocasión de dar un nuevo disgusto a su padre? ¿En're qué gentes se negocia la dicha de mi pobre hija! "O la boda o la deshonra" Todo, hasta la deshonra, antes que... Pero sepamos primero qué papel desempeña mi señor hijo en esta grosera maquinación.

Don Gabriel firó de la campanilla.

—¿Está en casa el señorito Ricardo?—preguntó al criado que acudió a la llamada.

El criado hizo una señal afirmativa.

—Dile que venga aquí. Tengo que hablarle. ¿No lo has oído?—insistió el banquero al ver que el doméstico no se movía.

—Bien, sabe el señor—balbuceó el pobre hombre—, que el señor

no gusta de que le despierten en las primeras horas de sueño.

—En las primeras horas de sueño y son más de las once de la mañana!... Si, si, ya estoy—dijo don Gabriel sin dejar hablar al criado, que quería explicarse—. Habrá entrado en casa, como de costumbre, a la hora en que salen de la suya las gentes honradas, y ahora estará en lo mejor de su sueño. Está bien, está bien. "Mea culpa." Yo iré a despertarle.

Antes de terminar su frase, ya estaba don Gabriel ramino del aposento de su hijo, en el cual muebles y objetos se mezclaban en aquel triste desconcierto que es sello peculiar de la vivienda de todo joven desordenado.

—Puedes retirarte—dijo al criado que le seguía.

Y, cerrando la puerta de la habitación, se dirigió a la cama en que dormía Ricardo y le sacudió sin ceremonia.

El joven lanzó un gruñido y un taco de los más plebeyos, y se incorporó en el lecho, dispuesto, sin duda, a solfear al servidor atrevido que se tomaba con él tan insolita libertad; pero al ver a su padre se contuvo, y exclamó restregándose los ojos:

—¡Vaya un modo de despertar a las gentes! Y a una hora como ésta... Cuando estaba soñando que era duque... consorte.

—Hace cuatro que me he levantado yo—dijo don Gabriel, disimu-

lando lo mejor que pudo su mal humor y su mortificación de padre por aquel recibimiento tan irrespetuoso, que no debía, sin embargo, sorprenderle.

—¡Ya! Pero tú perteneces al antiguo régimen. Los modernos vivimos de otro modo.

—Si yo hubiera tenido la costumbre de levantarme a la misma hora que tú, te verías obligado a dormir por la noche, como hacen todos los que trabajan para vivir, a no ser que te hubieses dedicado a sereno. Pero éste es ya un mal sin remedio, y haré lo está pagando el que tiene la culpa de ello. Hagamos punto Tengo que hablarte.

Al ver a su padre sentado al lado de la cama, con aire un tanto solemne, Ricardo se incorporó sobre un costado y se dispuso a ver venir. Presentía, aunque vagamente, el objeto de la conferencia y se proponía conducirse con mucha diplomacia.

—¿Sabes—dijo don Gabriel, afrontando la cuestión sin circunloquios—, cuáles son las pretensiones de tu camarada Camporredondo, y con qué objeto se hizo presentar por ti a tu madre y tu hermana, en el baile de la duquesa?

—Ya comprenderás, papá—contestó Ricardo—, que yo no se las he preguntado. Me pidió que le presentase, y como se trataba del hijo de un amigo tuyo...

Don Gabriel reprimió un ges-

INFORMACION DE LA PROVINCIA

NOTICIAS DE SAMA DE LA FELGUERA LANGREO

LAS FIESTAS DE SANTIAGO

Aunque oficialmente es mañana, viernes, el día señalado para dar principio las fiestas de Santiago, puede decirse que éstas empezarán ya hoy jueves por la noche, pues con motivo de la audición que todos los jueves da nuestra banda de música en el parque Dorado se hará la primera prueba de la iluminación, y ello hará que se celebre la primera verbena, pues aparte de esto, tendremos también otro atractivo, como es el de las casetas de ferias, que abrirán sus puertas en esta noche, y entre las cuales hay grandes atractivos.

La animación que se nota en nuestra villa es ya muy grande, pues han llegado muchos forasteros que vienen a pasar las fiestas al lado de sus amistades y familiares de esta villa.

En lo que se trabaja con gran actividad es en la instalación de las iluminaciones, que como ya es sabido este año, serán el número más atrayente de nuestras fiestas y estamos seguros que han de ser admiradas de cuantos nos visiten.

He aquí el programa de las fiestas:

Día 24, viernes. A las doce de este día, comienzo de las fiestas, que se anunciarán con el repique de campanas, el disparo de cohetes de grueso calibre y el desfile por las principales calles de Sama de las parejas de gaitas y tambores.

A las seis de la tarde gran paseo en el parque, para la presentación de forasteros, y las visitas a las diferentes casetas de ferias, que darán gran animación al parque de recreos.

A las nueve de la noche, la banda municipal de Langreo tocando alegres pasodobles, desfilará por las calles anunciando la primera verbena en el parque, o sea la "foguera" de Santiago con la prueba y la inauguración de una originalísimo y artística iluminación a imitación y estilo de la Exposición de Barcelona, con cambiantes de colores, con gran número de farolillos de fantasía, arcos, reflectores, en artística cobinación eléctrica y veneciana. Será una iluminación nunca vista en Asturias, y que lucirá durante todas las noches de fiestas, siendo de gran gusto y fantasía. En esta primera velada popular habrá además músicas, globos, cohetes de lucería y las atracciones propias de esta clase de fiestas.

Día 25, sábado. Día de Santiago, fiesta mayor en Sama. En las primeras horas de este día, la banda municipal de Langreo despertará al vecindario con los armoniosos acordes de una bonita diana dirigiéndose después a la estación del Norte para recibir a la notable banda militar de Artillería de Segovia. La Comisión de festejos, nuestra banda municipal y el pueblo harán a los músicos militares un cariñoso recibimiento, haciendo las dos bandas un brillante desfile por las calles de Sama hasta el kiosco del parque Dorado, donde darán una audición musical.

A las diez y media, se celebrará la función religiosa en honor del Patrón de España, con misa solemne y acompañamiento de autrida orquesta y un afamado coro de cantantes, haciendo el panegirico del Santo el Superior de los PP. Paules, de Oviedo.

A la una y media, en la Sociedad "La Montera" se celebrará el "Día Monterista", con un gran banquete a los socios, en conmemoración del 19 aniversario de su fundación, amenizado por la orquesta que actuará durante los bailes. Por la tarde gran partido de fútbol en el campo de Torre de los Reyes, entre dos equipos que se anunciarán oportunamente en programas especiales.

A continuación gran romería en el parque Dorado con animado paseo, amenizado por las dos bandas de música, que alternarán ejecutando escogidas obras y bailables.

A las diez de la noche gran verbena de Santiago apareciendo el parque espléndidamente iluminado, pues además de lo eléctrico habrá profusión de farolillos a la veneciana por todos los jardines, con bandas de música, organillos, gramolas, gaitas, cohetes de lucería de bengala, de gran fantasía y globos de grandes dimensiones con inscripciones y saludos.

Día 26, domingo. En las primeras horas de la mañana diana por la banda militar. Después se celebrará una importante carrera provincial de bicicletas con grandes premios y cuyas condiciones y detalles serán objeto de un programa aparte.

De once a una audición musical en el parque por las dos bandas, la militar y la municipal, en que los maestros Maldonado y Pedrosa, directores de las dos agrupaciones musicales, nos darán obras selectas de su repertorio.

Por la tarde interesante partido de fútbol a base del Sporting de Gijón, completo, con una selección de Santander, Oviedo y Sama, que se detallará en programas especiales y con asistencia de la banda municipal.

A continuación gran fiesta en el parque con toda clase de variados recreos, músicas, bailes, globos, etc.

A las diez de la noche extraordinaria iluminación que será la mejor de todas las fiestas y que únicamente viéndola se podrá apreciar si es fantasía o realidad, y que está dedicada a los forasteros, que llevarán una grata impresión de arte y de gusto. Al terminar la velada bailes en "La Montera", y no hay que decir con qué espléndidez prepara esta popular Sociedad sus famosos bailes, que este año están amenizados por la notable orquesta internacional "Los Mirecki", del Maipú y Alcázar de Madrid.

Día 27, lunes. Día de Mercado y de gran animación en Sama. A las diez de la mañana, desfile por las calles de la banda militar y concierto en el kiosco del Parque. En diferentes boletines habrá concursos de bolos con grandes premios para los aficionados. A las seis de la tarde, saldrá la carroza que será la portadora del bollo y el vino, obsequio a los socios de la Sociedad Festejos de Santiago, cuyo reparto tendrá lugar en el parque, previa la presentación del vale. También el día anterior se rifará una merienda a los socios. A continuación se celebrará la gran romería y merienda popular confraternizando forasteros y langreanos en este acto de verdadero ambiente asturiano, que es el más típico de las fiestas de Sama, en la pradera del parque. A las diez la última iluminación con grandes atractivos, las dos bandas de música y demás alticantes de las verbenas anteriores.

Terminada la velada habrá baile en "La Montera", con la orquesta "Los Mirecki".

CIRCULO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados para la Junta general extraordinaria que se celebrará hoy, día 23, a las nueve de la noche, en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, en el domicilio social, calle de Gregorio Aurre, para tratar importantes asuntos relacionados con el próximo Congreso Nacional del Partido, rogándose la puntual asistencia.

Soto de Ribera

DE FIESTAS

Acaba de celebrar este hermoso y pintoresco pueblo sus tradicionales fiestas del Carmen, con esplendor verdaderamente inusitado, donde todos los números del interesante programa se fueron desarrollando con gran orden y éxito lisonjero.

Muchos factores han concurrido en verdad, para que estas fiestas resultaran agradables y lucidas.

La comisión de festejos se esforzó para componer un programa del todo sugestivo y no perdonó sacrificio para que el desarrollo de ese programa proporcionase horas agradables a la gente de Soto y pueblos comarcanos y a fé que lo consiguió, por lo que merece toda clase de felicitaciones.

Dieron principio dichos festejos con una magnífica y concurrida verbena, el sábado, 18.

El domingo, 19, llegó muy temprano la acreditada banda de Turón, que recorrió las calles animándolas con alegres pasacalles, entre el estruendo de las bombas y el regocijo desbordado de la juventud.

A las once tuvo lugar la solemne función religiosa, que tuvo la emoción de una misa de campaña, por haberse celebrado en la capilla de los señores de Pertierra, local de pequeñas dimensiones para cobijar tan numeroso público y gran parte de él tuvo que oír misa desde el hermoso jardín contiguo a la capilla.

El sermón, también al aire libre, estuvo a cargo del reverendo padre Velasco, C. D. quien nos pronunció un sermón que bien puede calificarse de verdadera filigrana y de verdadera pieza oratoria, en el fondo y la forma. Un coro de sacerdotes cantó con gusto y afinación la misa de Angeles.

Por la tarde, colosal romería en el campo de la iglesia, que resultó concurridísima a pesar de haberse puesto la tarde algo desahuciable y a continuación la segunda verbena que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Además de la citada banda de Turón, amenizaron las citadas fiestas la música del país, organillos y gramolas.

Para la romería del lunes 20, no decayó el espíritu ni se notó el cansancio, siguieron los bailes y tuvo lugar el reparto típico del bollo y vino y la acostumbrada chocolatada.

Plácemes y enhorabuena a todos los que han trabajado por proporcionararnos unas horas de grata expansión y que han sabido unir la alegría del espíritu a la expansión de los sentidos con la magnífica función religiosa, alma de las fiestas populares.

Que en años venideros podamos disfrutar de horas tan agradables.

A BENEFICIO DE LA IGLESIA

Las monedas rifadas el día del Carmen a beneficio de las obras de la iglesia parroquial, corresponden al poseedor del número 1.293.

La persona que lo tenga, puede pasar a recoger las monedas por la rectoral de Soto. El tiempo hábil para recogerlas caduca a los tres meses.

NOTICIAS DE MIERES

REUNION DE OBREROS PARADOS.-EL ARBITRIO SOBRE BICICLETAS

En vista de que los ciclistas no cumplen como es debido, satisfaciendo el impuesto creado por este Municipio sobre la circulación de bicicletas, cuyo impuesto era en años anteriores de quince pesetas, habiendo sido rebajado en el actual a cinco; venimos en estos días presenciando espectáculos graciosos como los que ofrecen nuestros guardias urbanos al detener toda clase de vehículos de esta naturaleza que no porte la correspondiente chapa justificativa del abono de mencionado impuesto, quedando hasta tanto lo satisfagan, retiradas en la Inspección municipal u oficinas de arbitrios.

También son muchos los montadores de bicicletas que sabedores de esta medida, o bien se escapan por calles por donde se figuran no existan aquellos guardias, o bien las dejan en las casas a la entrada de la villa para de esta forma, ver la manera de no tributar el citado impuesto.

Creemos que todo esto se concluye con que por la Alcaldía se editase un bando dando un plazo prudencial e improrrogable para que sin persecución alguna, se pusiesen dentro de la ley, tributando lo establecido y una vez transcurrido dicho plazo todo el que no hubiese satisfecho el impuesto, aplicarle el máximum que dicha ley determina.

LA FUNCION PRO OBREROS PARADOS

A las nueve y media de la noche de hoy jueves, tendrá lugar en el teatro Pombo de esta localidad, la extraordinaria función que a beneficio de los obreros parados de este concejo se ha de celebrar y con arreglo al programa en estas columnas publicado, el último martes.

Podemos anticipar que este amplio coliseo se verá atestado de público, pues sabemos que a la hora de enviar estas cuartillas, se hallan expandidas la casi totalidad de las localidades, dado el carácter benéfico de la misa.

Con esto que dejamos dicho, dará nuestra villa una prueba más de su hidalguía y amor al necesitado, que tanto la caracteriza dentro y fuera de la región. De tan extraordinaria y benéfica función, daremos cuenta a nuestros asiduos lectores.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES Y OBREROS MUNICIPALES

Esta Sociedad convoca a sus afiliados a Junta general que tendrá lugar a las seis y media de la tarde de mañana viernes, en el local del Centro Obrero, con arreglo al siguiente Orden del día:

Lectura de actas. Lectura de cuentas y comunicaciones. Dictamen de los delegados a Oviedo. Gestiones de la directiva. Nombramiento de cargos. Lectura del reglamento de la Federación, y proposiciones generales.

Dada la importancia de estos asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia de todos los afiliados.

VIDA SOCIAL

Para La Coruña y con el fin de posesionarse de un importante cargo en aquella Jefatura de

Minas, ha salido nuestro particular amigo el culto joven don Abelardo Fueyo González.

—Para Almería y después de pasar una corta temporada al lado de sus familiares de ésta, ha sido el competente ayudante facultativo de minas afecto a la Jefatura de aquella localidad, don Enrique Rodríguez.

Feliz viaje y continuos éxitos en el desempeño de sus respectivos cargos les deseamos.

REUNION DE OBREROS PARADOS

A las tres de la tarde de ayer, miércoles, y en el teatro Pombo, tuvo lugar la reunión de los obreros parados para dar cuenta los delegados que el día anterior se habían entrevistado con el gobernador civil y tratar de la situación de los mismos.

A esta reunión asistieron un centenar de obreros aproximadamente y tras de algunas deliberaciones acordaron elevar a las autoridades, las peticiones siguientes:

Que cuanto antes se reúna la Comisión de patronos, obreros y concejales para conseguir no se trabajen horas extraordinarias para de esta manera, ver la posibilidad de admitir algunos obreros.

Que en la próxima semana, a más tardar, se dé solución a este paro, pues su situación no les permite continuar más tiempo. Y que se remita cuanto antes el dinero depositado para la construcción de la cárcel del partido, para comenzar estas obras o dedicarlo a otras, donde puedan ser colocados los actualmente en paro.

Asimismo se tomó el acuerdo de que nadie vaya al trabajo hasta que no sean colocados todos.

Terminada la reunión, todos los asistentes se dirigieron al Ayuntamiento, donde una Comisión subió para hacer entrega de estas conclusiones a la autoridad local.

ANUNCIO

SUCURSAL DE LA CASA VALERIO

Tengo a bien comunicar a toda mi clientela la apertura de un nuevo establecimiento, sucursal de esta acreditada casa, en La Pasera (Frente al Teatro Pombo), donde se han de seguir las normas de esmero y economía acostumbradas. Encontrará aquí el cliente toda clase de bebidas y licores, especialmente ginebras compuestas, cocktails, ponches, cervezas heladas en "boks", etcétera. Asimismo cuenta esta casa con gran variedad de mariscos, bocadillos, etc., todo a precios económicos.

No confundirse, frente al Teatro Pombo, de Mieres.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

Llanera

LA FIESTONA DE SAN CUCUFATE

Como se había anunciado y con un tiempo espléndido, se ha celebrado en la pintoresca parroquia de San Cucufate la fiesta Sacramental, conocida popularmente por la "fiestona", el domingo último. La comisión organizadora de ésta fiesta, que la componían los simpáticos jóvenes Manuel Rodríguez, José Fernández y José González, han procurado organizar un buen programa, habiendo llevado a cabo el mismo en pocos días.

La víspera hubo una colosal verbena, eléctrica y a la vez en el campo de costumbre, y fué amenizada por la radio-grama del señor Tartiere (don Víctor), organillos y las clásicas del país, en la que la gente joven bailó de lo lindo.

Durante la misma hubo gran derroche de cohetes de lucería, fuegos artificiales y se elevaron el espacio ininidad de globos.

El domingo, al rayar el alba, grandes morteros anunciaron al pueblo el día grande, y a las once tuvo lugar solemnisima función religiosa, previa exposición de S. D. M., oficiando el celoso como don Manuel Hidalgo, asistido de los párrocos de Ables y Rondiella. Fué cantada la misa de Pío X, por el coro parroquial bajo la dirección de las simpáticas señoritas Marina Alvarez y María Paredes, con acompañamiento de armonium, pulsado por la señorita Marina Alvarez.

Después del evangelio, ocupó la sagrada cátedra don Amador Juegas, catedrático del Seminario, quien en corto pero reflexiondo panegirico, cantó las grandezas del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

A continuación de la misa se celebró la procesión por el sitio de costumbre, y ante un altar portátil se detuvo la procesión, donde el citado coro cantó el hermoso motete "Trono Velado" y a su regreso al templo se dió por terminada la fiesta con la reserva.

Por la tarde se efectuó la romería con numerosa concurrencia y en la noche la verbena también ha estado animada, siendo amenizadas por las músicas citadas.

DE SOCIEDAD

El domingo hemos tenido el gusto de saludar en San Cucufate al respetable señor don Sabino Fernández, gerente de REGION, en unión de su distinguida esposa e hijo.

Pasa en San Cucufate la temporada veraniega, doña Jesusa González, culta profesora de las escuelas graduadas de Villaviciosa.

A su casa de Coruña ha llegado de la Habana el culto joven Emilio Díaz González, famoso equipier de la Juventud, de la Habana.

Ciaño Santa Ana

REGRESARON LOS NIÑOS QUE COMPONIAN LA PRIMERA EXPEDICION DE COLONIAS ESCOLARES

El domingo último regresaron de Salinas los 25 niños que componen la primera expedición de colonias escolares de este concejo.

Fueron recibidos en la estación por el delegado médico don Emilio García Jove y varios miembros de la Junta de colonias.

En varios automóviles fueron conducidos a sus domicilios, donde llegaron contentos y satisfechos de los veinte días pasados en la magnífica playa de Salinas.

La segunda expedición compuesta de 25 niñas, saldrá el próximo mes de agosto.

VIDA SOCIAL

Se encuentra pasando unos días

en ésta, la encantadora y simpática señorita de Villaviciosa María Luisa Rodríguez.

—Procedente de Santander y con el fin de pasar unos días al lado de sus familiares, llegó a ésta la encantadora y bella señorita María Luisa González.

—Al lado de sus familiares pasa una temporada la encantadora señorita de Bimenes Mari Petra Ordóñez.

—Después de varios días en ésta salieron para Noreña la esposa de don José Suárez, Pacita Rodríguez y su bella hermana Emilia.

—También salió para Siero la distinguida señorita Aurelia García.

—Pasa la temporada estival en Fuensanta, el culto empleado de la Duro Felguera don Benigno Cossío Alvarez.

NOREÑA

EXAMENES EN LA FUNDACION RIONDA ALONSO

Hoy, jueves, comienzan los exámenes en la Fundación Rionda Alonso, a las nueve y media de la mañana, siguiendo los demás días a la misma hora por la mañana, y las tres y media por la tarde.

La exposición escolar estará abierta al público una hora antes de comenzar los exámenes y después de las sesiones de éstos, pero no mientras se estén celebrando.

La exposición quedará abierta al público ocho días.

JUNTA GENERAL EN EL ATENEO

El sábado último se celebró en el Ateneo de esta villa Junta ge-

neral con el fin de cubrir los cargos vacantes en la directiva.

Verificada la votación y escrutinio, resultaron elegidos por mayoría de votos los socios don Adolfo Sánchez Díaz, don Juan Rodríguez Vega, don Ovidio Junquera Vallina y don Ramón García Muñiz.

La Junta directiva del Ateneo queda constituida en la actualidad en la forma siguiente:

Presidente, don Amaro Monte Cuesta; vicepresidente, don Jacob de la Vallina Casares; secretario, don Rafael Junquera Vallina; vicesecretario, don Adolfo Sánchez Díaz; tesorero, don Gines Alcántara Sabater; contador, don Vicente Junquera Monte; bibliotecario primero, don Juan Rodríguez Vega; idem segundo, don Marino Díaz Espiniella.

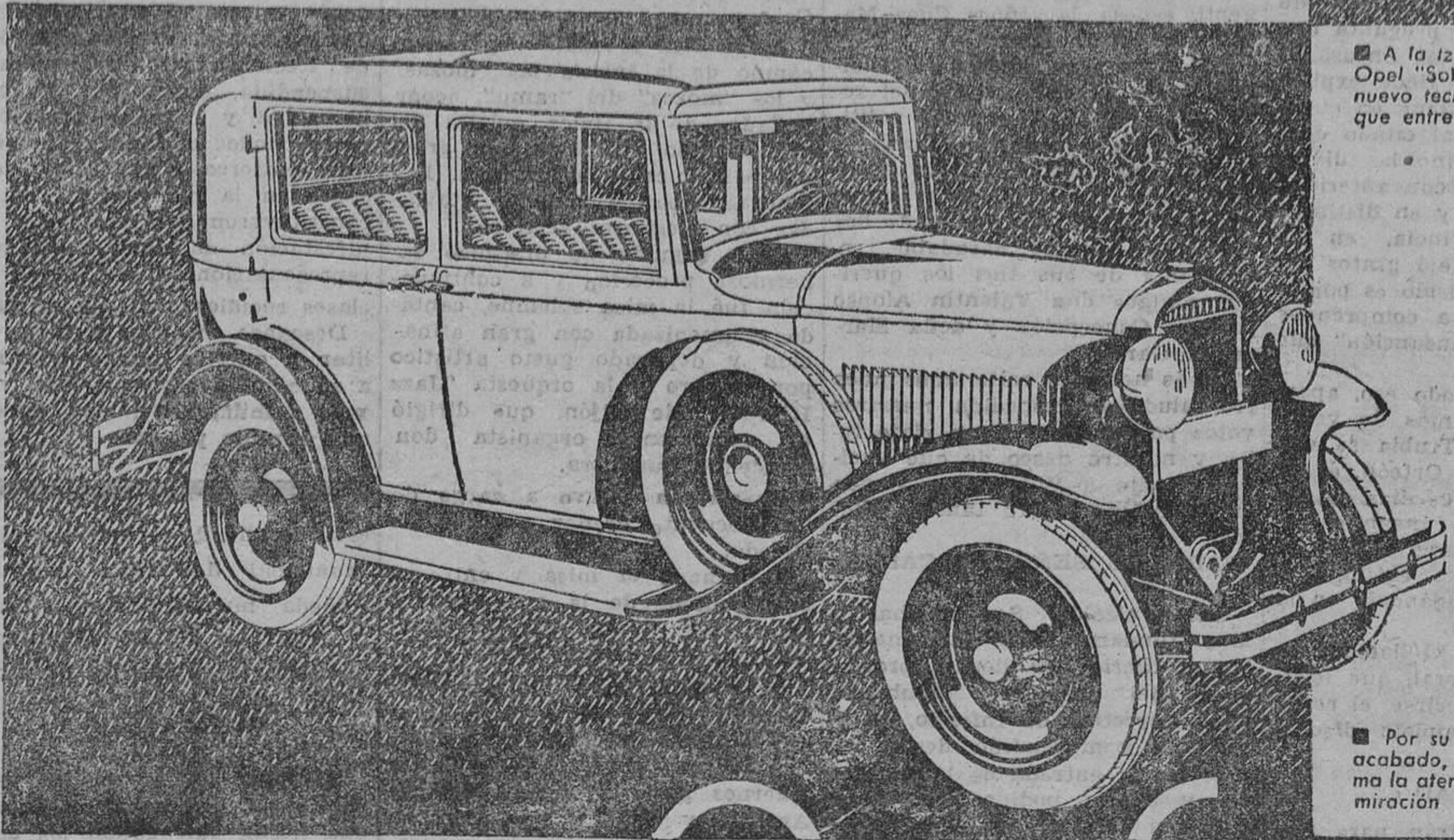
Vocales, don Ovidio Junquera Vallina, don Sacramento Rodrí-

guez Alvarez, don Ramón García Muñiz, y don Constantino Río Roza.

Los nuevos directivos tomaron inmediatamente posesión de sus cargos, dándoles la presidencia la bienvenida y expresando su satisfacción por la designación recaída en tan entusiastas miembros del Ateneo.

En la misma se acordó adquirir para el Ateneo un aparato de radiotelefonía que indudablemente será un aliciente más con que contará desde hoy nuestra sociedad cultural.

Vea hoy mismo el triunfo más reciente de General Motors



A la izquierda: El nuevo Opel "Sol y Sombra". Con nuevo techo corredizo para que entre el aire y el sol

Por su aspecto y lujos acabado, el nuevo Opel llama la atención y causa admiración

EL NUEVO OPEL 6

Un coche que combina la técnica americana con la economía de un automóvil europeo...

Por 1.000 ptas. menos que un 4 cilindros corriente

● SÓLO ahora, y gracias a General Motors, puede obtenerse un coche europeo construido según la técnica americana; es decir, un automóvil que reúne las ventajas características de ambas fabricaciones.

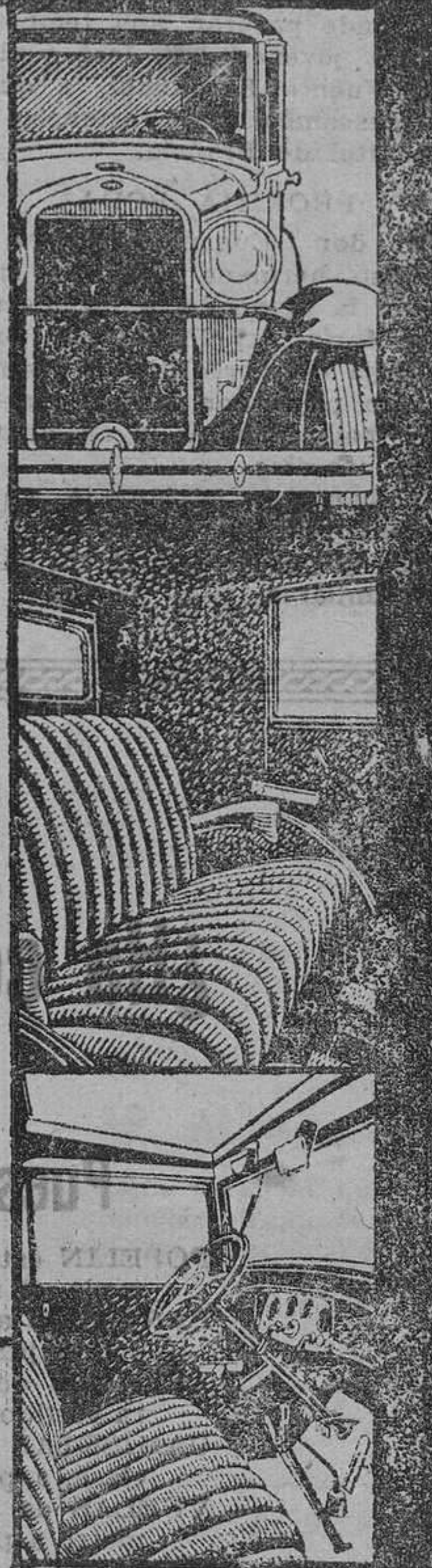
El nuevo Opel 6 desarrolla 32 HP (fuerza al freno), sube las cuestas con facilidad y puede, como los coches americanos, sostener una media muy elevada. En cambio, sólo consume de 10 a 11 litros de gasolina por 100 kilómetros, dos de aceite por 1.000 kilómetros, y, como los coches europeos, paga muy poca contribución (14 HP).

Quizá ha pensado usted cambiar su coche o ser por primera vez propietario de uno. Hoy, por 1.000 pesetas menos que un cuatro cilindros corriente, puede usted adquirir el Opel 6, el nuevo triunfo de General Motors.

Cuatro magníficos modelos para poder elegir. Vaya a verlos hoy mismo al salón del concesionario más próximo. Puede usted adquirir el Opel con las facilidades de pago que ofrece el G. M. A. C. Plan.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

Concesionarios que tienen coches en exposición. Carlos Gutiérrez: Cervantes, 5 OVIEDO		
Madrid: Rengifo y Plá, S. L	Sevilla: M. Arteman, S. en C.	Badajoz: Pablo Moreno.
Barcelona: Romagosa y Cia., S. en C.	Málaga: Francisco Ojeda Suárez.	Cádiz: Manuel Camacho.
Zaragoza: Ambrosio Aranda Torres.	Córdoba: Arturo Méndez Maldonado.	Santander: Juan Somarriba.
Valencia: Francisco Cubells	León: Baltasar Iban.	Pontevedra: José Marcelino Puig.



LEA USTED

Trubia

¿QUE HAY DEL ORFEON?

En vista del silencio que rodea a la masa coral después del triunfo tan reconocido obtenido en el concierto dado en el Bombé en la noche del 28 de septiembre de 1929, cabe hacer la pregunta con que encabezamos estas líneas. Es un silencio que no tiene explicación posible, si se tiene en cuenta no sólo lo que al citado concierto se refiere, sino las diversas audiciones que con anterioridad a dicha fecha y en distintas partes de la provincia, en las que su actuación dejó gratos recuerdos. Por eso mismo es por lo que no acertamos a comprender esa muerte "por consunción" que ha llevado.

Pero aparte de todo eso, aparte de que lamentemos de veras que el pueblo de Trubia se vea privado de nuestro Orfeón, él pudiera proporcionarnos días de gloria, está el hecho inexplicable de que, sin disolverse oficial ni legalmente, se haya extinguido tan rápidamente, dejándolo en situación poco alicia.

Se impone, pues, el llamamiento a la Junta general, que legalice, si así puede decirse, el resurgimiento o su completa disolución.

SOCIEDAD

Hoy, jueves, saldrán para París, donde pasarán una temporada, los jóvenes don José y don Luis Fuente Fernández, a quienes deseamos grata estancia en la capital de Francia.

PROXIMA BODA

Por don Eugenio Sánchez, y para su hermano Luis, ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Patrocinio García, hija del acreditado industrial de esta plaza don Manuel García. La boda tendrá lugar dentro de breves días.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena los futuros esposos, que hacemos extensiva a sus familiares.

Villaviciosa

AMIGOS QUE SE AUSENTAN

En el trasatlántico "Habana" partieron el domingo último rumbo a Cuba, nuestros estimados amigos don Jesús Mier y su gentil esposa, la señora Cuca Maseda García de Mier.

Los acompaña la señora Eloína García, madre política del señor Mier, y sus hermanos políticos Teresa y Armando García.

Los señores Mier García pasan entre nosotros una breve temporada, que les deseamos haya resultado muy agradable, en compañía de sus tíos los queridos amigos don Valentín Alonso y doña Concepción y doña Marcelina García.

Desde aquí les reiteramos nuestro saludo de despedida, nuestros votos por que lleven un viaje feliz, y nuestro deseo de que vuelvan pronto a Villaviciosa, donde supieron conquistar tantos afectos.

PARA EL SENOR ALCALDE

Señor alcalde: Son muchas y muy fundamentadas las quejas que a diario nos llegan, protestando del deficiente alumbrado de la carretera de Infiesto, en el trayecto comprendido desde la Torre, a la entrada de la Alameda, y hemos podido comprobar que, en efecto, aquéllo ni es alumbrado eléctrico ni siquiera se le parece.

Y como el Municipio creemos que pagará por un alumbrado de mayor intensidad, no es justo que se tolere que una zona de tanta concurrencia y de bastante tránsito se halle continuamente a oscuras.

DE SOCIEDAD

Salió para Candás, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote don Eugenio G. Antuña, organista de la iglesia parroquial.

—Salió para León la distinguida familia del culto y prestigioso abogado don Segundo Toyos.

SAN MARTIN DE ANES

LA FIESTA DEL CARMEN

Con gran brillantez y solemnidad celebró el domingo pasado en esta parroquia la acostumbrada fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

A las diez y media llegaron al campo de la iglesia las "mozas" y los "mozos" del "ramu", acompañados de la típica música del país, siendo recibidos con gruesos palenques y la orquesta. Las "mozas" iban ricamente ataviadas con elegantes vestidos.

Acto seguido se organizó una hermosa procesión y a continuación fué la misa solemne, cantada y amenizada con gran afinación y depurado gusto artístico por el coro y la orquesta "Jazz Kiss-Me" de Gijón, que dirigió el competente organista don Marcelino Junquera.

El sermón estuvo a cargo de un elocuente orador sagrado de Oviedo.

Terminada la misa y entre el buen humor de la concurrencia se subastó el tradicional "ramu" bajo el antiquísimo "pinón".

A causa de la pertinaz llovizna no hubo romería.

—Tenemos entendido que nuestro digno párroco volverá a traernos para las fiestas de San Antonio y del Sagrado Corazón de Jesús la mencionada orquesta, alegrándonos de veras su decisión.

Estas tendrán lugar el día dos de Agosto próximo.

BAUTIZO

Recibió las aguas bautismales en esta iglesia una hermosa niña, hija de nuestros amigos don Fernando Loredó y doña Josefa Rodríguez, imponiéndole los bellos nombres de Josefa Paulina. Reciban nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en

Cangas de Onís

MUERTE SENTIDA

En las últimas horas del domingo falleció casi repentinamente en su casa de esta ciudad don Aniceto Herrerin, teniente de Infantería, afecto a la Zona de Reclutamiento, recientemente suspendida, donde por su caballerosidad y notable competencia era de todos querido y apreciado.

Su entierro y funerales, verificados en la mañana del martes, constituyeron una verdadera manifestación de duelo, asistiendo representaciones de todas las clases sociales civiles y militares.

Descanse en paz el digno militar y querido amigo nuestro y a su afligida esposa e hija, y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

esta localidad al activo guardia municipal de Gijón don José Pañeda, muy amigo nuestro.

—Regresó de La Felguera la hermosa joven Emilia Blanco.

OTRA FIESTA

También en la vecina parroquia de Celles habrá el domingo una fiesta, sufragando los gastos un devoto.

La función religiosa comenzará a las once, con misa solemne, sermón y procesión, y tradicional romería por la tarde.

FIESTA EN SAN PEDRO

El domingo se celebrará en la capilla de San Pedro una fiesta, cuyos gastos serán sufragados por doña Dolores Rodríguez.

Dará principio la misa a las once, cantada por el coro local, con sermón y procesión.

Por la tarde habrá romería en el sitio de costumbre.

San Román de Candamo

UNA EXCURSION

Como oportunamente había sido anunciado, se realizó el día 19 la visita del "Círculo ferroviario de Oviedo" al clavelín astur.

A las tres de la tarde, numeroso público llenaba los andenes en espera de los excursionistas que habían de dar vida y lucidez a la fiesta en honor suyo proyectada por el pueblo.

Una salva de atronadores palenques anunciaba la llegada y los acordes de dos bandas y el pito de la locomotora despertaron el entusiasmo y la alegría manifestados por los vítores y aplausos de la alegre juventud, deseosa de empezar la fiesta.

Muchos excursionistas visitaron la caverna y todos con la juventud de San Román, y pueblos limítrofes, facilitaron al primero una de las fiestas más simpáticas y animosas del año, que continuó hasta media noche.

Nos alegramos de que la fiesta haya sido grata.

Se hacen muy numerosas, este año, las excursiones a la Cueva, sobresaliendo las escolares.

Ultimamente nos ha honrado con su visita la escuela de Puerto, la de La Manjoya, de Avilés y Ujo.

Cangas del Narcea

FIESTAS DEL ECCE-HOMO

La Comisión de festejos se ha halla confeccionando un bonito y variado programa de las fiestas del "Ecce-Homo", que tienen lugar anualmente en al preciosa ermita de su nombre en esta parroquia, teniendo el proyecto de que el presente año revistan inusitada solemnidad, estando ya el afamado pirotécnico de Cangas, llamado "El Cantarín", haciendo los trabajos de pólvora.

También en la capilla del Santo se están haciendo obras de reparación para que ofrezca un vistoso aspecto.

¿Ha comprobado usted ya la oportunidad que en este mes le ofrece ALMACENES "LOS CHICOS"?

Pues si no--jun momento nada más!--fije su atención en nuestros precios:

POPELIN estampado, para batas y vestidos, dibujos de gran moda, el metro a pesetas	1,25	SOMBRILLAS de cretona estampada, preciosos dibujos de mucha novedad, a pesetas	4,00
PANUELOS algodón mercerizado, para caballero, rica calidad, cajitas de media docena a pesetas	2,70	SABANAS hechas con jaretón, de estupendo lienzo casero, irrompibles, a pesetas	4,50
ALPACAS de seda, gran colección en dibujos muy finos, para vestidos, el metro a pesetas.....	2,00	MEDIAS DE SEDA, con costura y menguados naturales, colores de moda, a pesetas.....	2,50
CAMISetas para caballero, algodón jumel, para verano, clase, a pesetas	2,00	TELA BLANCA, piezas de 10 metros, de rica calidad, PRO-PAGANDA, a pesetas	10,00
VUELAS de seda, dibujos estampados de alta fantasía, el metro a pesetas	2,00	FAJAS-CORSETS, corte de novedad, de cuti espiguilla, de gran duración, a pesetas	3,40
CAMISAS para caballero, en percal francés, colores sólidos, dibujos moda, cuello y puños dobles, a pesetas	4,50	OTTOMAN estampado, para batas, el metro a pesetas	0,60
OPALES estampados gran novedad, especial para ropa interior de señora, el metro a pesetas	1,50	RIZO ALBORNOCES, ancho 150 centímetros, dibujos labrados de última moda, el metro a pesetas	4,50
TOHALLITAS rica felpa, con jaretón, tamaño individual, a pesetas	0,25	COLCHAS DE SEDA en caja, bonitos colores, a pesetas	10,00
CORTES DE COLCHON cama grande, en cuti satén de gran duración, a pesetas	8,00	PAÑUELOS SEMI-HILO, para caballero, cenefas de mucho gusto, media docena por pesetas	1,75
JUEGOS DE CAMA en madapolán fino, con bonitos bordados a mano, a pesetas	11,70	ALFOMBRAS yute, bonitos estampados, a pesetas	0,25
TELA DE SAEANAS de rica tela blanca, en ancho de 160 centímetros, piezas para seis sábanas a pesetas.....	30,00	KASHAS de lana, para abrigo de verano, ancho 140 centímetros, el metro a pesetas	3,00
CALCETINES para caballero, de hilo y seda, dibujos de gran moda, tres pares por pesetas.....	4,05	SHANTUNG novedad, para vestidos de moda, el metro a pesetas	3,00
PANTALONES para caballero, franela de verano de gran novedad, confección esmerada, a pesetas	7,00	PUNTILLE de lana y seda, para vestidos, el metro a pesetas	3,50
		SERVILLETAS para thé, hilo colores, media docena por pesetas	0,50

SALDAMOS TODA LA EXISTENCIA, POR FIN DE TEMPORADA, DE CRESPONES, LISOS Y ESTAMPADOS, VUELAS LANAS, ETC. CON UN DESCUENTO DE 10, 15 Y 20 POR 100

Fruela, 1

OVIEDO

PROFESIONALES

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato digestivo. Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.

JULIO R. FONTAN
Especialista estómago, intestinos,
hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De
10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21.
(Al lado del Gobierno Militar).

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enferme-
dades piel, secretas y vías urina-
rias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria,
18, Oviedo, teléfono 2198.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y
oidos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

GUILLELMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-83.

José González-Granda
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Del 15 de julio al 15 de septiem-
bre, consulta de 10 a 1, los mar-
tes, jueves, sábados y domingos.
Independencia, 22, Oviedo
Teléfono 2494

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

SANATORIO SANTA RITA
COLLOTO
Enfermedades nerviosas y men-
tales. Dos fincas independientes
para señoras y caballeros. Direc-
tor propietario, Laureano Sán-
chez, especialista. T. 1599-3. Tran-
vía a la puerta. Consulta,
de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos
a petición.

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides (almorranas), fisu-
ras, varices, úlceras varicosas.
Tratamiento sin operación. Du-
rante la cura pueden los enfermos
hacer su vida habitual. Reumatismo
por el procedimiento austro-
húngaro.

Durante el verano en Gijón, Ez-
curdia, 14, segundo, lunes miérco-
les y sábados de 11 a 1; y en Ovie-
do, Uria, 21, domingos, martes y
jueves, a la misma hora.

SANATORIO CELESTINO
ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacu-
nas, diatermia. - Operaciones, etc.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de
la piel, venéreo y sífilis. Santa
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y
de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y men-
tales
Jefe clínico del Hospital Psiquiá-
trico de la Beneficencia provincial
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5
Uria, 50-2. — Teléfono 2816

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta,
Nariz y Oidos
CONSULTA DE 10 1/2 A 1
JUEVES Y DOMINGOS
Uria, 25, 1.º. Teléfono 3126

LUIS F. VEGA
Médico oculista.
MARQUES DE SANTA CRUZ, 8,
PRIMERO.

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ de OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

NETTOSOL
TESORO DEL VESTUARIO
Limpia y deja como nuevos instantáneamente:
Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.
Hace desaparecer manchas de
Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.
De venta en OVIEDO:
Droguería Azpiri

ANUNCIOS POR PALABRAS

Arriendos
Pisos, poca renta, alquilanse en Buenavista. Informes: Pidal, 6, segundo derecha.

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

SE ALQUILAN pianos en Uria, 6. Casa Blanco. Oviedo.

HABITACIONES CON gabinete, sitio céntrico, se arriendan. Razón: Jesús, 16, tercero.

LOCAL AMPLIO con o sin vivienda, para garage o similar, se tomaría en arriendo. Ofertas al número 9360. "Publicitas".

Varios
AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres. Informes: 67 corresponsal informativo de REGION en Mieres.

Ujo

LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Ya se acusa gran animación para las fiestas que en honor de Nuestra Señora del Carmen darán comienzo el día 25 del corriente.

He aquí el estupendo programa: **Sábado, 25.** — El primer toque de atención se hará a las doce del día, con estruendosos morteros, heraldos del comienzo de los populares y atrayentes festejos, que comenzarán a entrar en su mayor auge a las seis de la tarde, hora en que dará principio la carrera de bicicletas, en la que podrán tomar parte los corredores que lo deseen, pertenecientes a los concejos de Mieres, Aller y Lena, para disputarse los tres importantes premios asignados en metálico y otros varios. El recorrido será Reicastro, Pola de Lena, Reicastro, Pola de Lena, Ujo. Las inscripciones para tomar parte en ella se harán en el Garage de don Manuel Pedrosa, "El Portu".

A las seis y media llegará la laureada y notabilísima banda de música del Regimiento de Línea número 36, de guarnición en León, la que, después de saludar al pueblo con un jacarandoso pasodoble se situará en el kiosco instalado al efecto, donde dará un grandioso concierto con incrustaciones bailables.

A las nueve y media de la noche dará principio la primera monumental verbena amenizada por la banda militar, que deleitará al numeroso público con variadísimas obras de su extenso repertorio. En los intermedios se quemarán hermosísimas colecciones de fuegos artificiales, dignas de admiración, elevándose infinidad de globos corrientes y grotescos, que dejarán caer sorpresas inconcebibles, como también cohetes de estampido, silbido, luminosos, serpentin, meteoritos, etc. Terminará tan grandiosa verbena con el exó-

tico charleston, rematado con la poética y tradicional Danza Prima.

Domingo, 26. — A las ocho de la mañana, la mencionada banda militar, gaitas y tambores, recorrerán las calles de toda la población tocando alegres pasacalles y diana floreada, hasta conseguir que todos los dormilones abandonen sus hogares.

A las diez dará comienzo la misa solemne, cantada por nuestro laureado Orfeón bajo la dirección del competentísimo maestro don Marcelino López.

A las once y media, la banda militar amenizará el acto de imposición de la corbata a la bandera del Orfeón. Seguidamente, nuestra masa coral dará una audición pública, alternando en el concierto con dicha banda de música.

A las cuatro de la tarde, se efectuará desde el Lugarín la gran jira al prado de la Vega, donde se celebrará la tradicional y grandiosa romería, amenizada por la banda militar, organillos, gaitas y tambores.

Durante toda la tarde, se podrá admirar la elevación de monstruosos globos grotescos; e infinidad de variadas colecciones de cohetes.

A las diez de la noche, dará comienzo la segunda verbena, variada completamente con relación a la anterior y en la que, como vulgarmente se dice, se echará el resto, para que todos se retiren completamente satisfechos.

Lunes, 27. — De once y media a una y media, concierto por la banda militar, en el barrio de Lugarín.

A las cinco de la tarde, la banda de música recorrerá las calles de la población, invitando a todos a hacer provisión del rico "bollu" encaminándose después al prado de la Vega, en donde se hará el reparto, amenizando la consumición con alegres y modernos bailables.

A las nueve y media de la noche, se celebrará la última monu-

mental verbena en el barrio de la Estación, Carretera Nueva, en la que, como remate de fiestas, no faltará detalle.

Notas muy importantes: El día 25, para terminar el 27, dará principio el gran concurso de bolos en la bolera cubierta que la sociedad "La Armonía" tiene instalada en esta localidad y en el que se adjudicarán valiosos premios en metálico.

Día 28, a las cinco de la tarde, se celebrará el concurso de tiro al plato, en el que podrán tomar parte solamente tiradores de la localidad.

La Comisión.

Anúnciese en REGION

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a venimietofijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

TEMPORADA DE VERANO DE 1931

En esta Sección REGION insertará todos los anuncios de **VILLAS, CHALETS, HABITACIONES** que se ofrezcan en arriendo, **HOTELES, PENSIONES, CASAS DE HUESPEDES, ETC.**
Los anuncios a **PUBLICITAS** Apartado 99. Oviedo.

SE ALQUILA
casa para veranear cerca de la Estación de Vega. Informará: Jefe Estación Vega.

BODEGAS - CANSECO
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS: 32 ALMACEN
83. ESCRITORIO
LEON APARTADO 62



CEDO HABITACION con derecho cocina, sitio céntrico. Informes: San Bernabé, 15, primero, derecha.

PERDIDA de un caballo rojo, carreto, calzado de atrás, pequeño, y de una yegua roja con una estrella, calzada de la pata derecha, de cuatro años, atiene por Cuca. Darán razón: Joaquín Sousa. El Torno. Olloniego.

Ventas

SE VENDE coche Chevrolet seis cilindros, cuatro puertas, inmejorables condiciones, toda prueba. Razón: "Publicitas".

SE VENDE un piano Ronisch. En Uria, 21, entresuelo, informarán.

SE VENDEN treinta mesas escolares bipersonales, buen uso, muy baratas, y una galería de 9,40 por 3,20, seminueva. Escuelas "Pepín Rodríguez", de Colloto.

SE VENDE casa-chalet, jardín, todo confort, sitio céntrico, gran porvenir. Razón: Uria, 12, primero.

SE VENDE en Colunga lagar seminuevo, capaz para cuatro a ocho pipas sidra, de dos husos de hierro y madera de roble, a precios económicos. Informes: Hijos de Pablo Pérez.

POLA DE GORDÓN (León). Veraneantes, traspasado Hotel Castilla Asturias, os ofrece todo confort: excelente comida. Pensión desde 6 pesetas.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Arbayón".

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

DE SOCIEDAD

POR LAS CANCHAS

Por fin el tiempo parece que se ha decidido a sentar la cabeza. Desde hace unos días, luce un sol espléndido, y una repercusión de este verano tardío, lo vamos notando en las canchas de la Deportiva Asturiana de Tennis, donde continúan celebrándose las pruebas del interés más grande—Campeonato de Oviedo, de parejas mixtas. Las laterales de las canchas, se ven completamente llenas. Los jugadores bajo un fuerte sol pasan las suyas, mientras los espectadores disfrutan de una hermosa sombra y de las emociones que los "mights" les brindan.

Ayer fué una gran jornada. Gran jornada para la invencible pareja Mimi Villiesid - Corrales, que hasta ahora no ha sufrido ninguna derrota y ayer se quitaron de en medio un verdadero "hueso". Fueron el "hueso"—perdón por la palabrita—Charo Meruendano - J. Vigil, que llevan por delante un "sets" conseguido brillantemente el pasado martes, día en que el partido no pudo terminar por falta de luz.

Empataron los favoritos ayer, y en "sets" decisivo se apuntaron la victoria. Gran jornada para los favoritos y otra gran jornada para la simpática Charo Meruendano, cada día más jugadora, que constituye la revelación del campeonato. Lástima que Vigil no haya tenido suerte, sino a estas horas se habrían dado el gustazo de vencer a los que hasta ahora no han sido vencidos.

Otra pareja favorita, señora de Ibarreta - A. Arias, consideraron su puesto, al vencer a Teresa Fresno - J. Alvarez y a Choni Moreno A. Buylla.

Los debutantes Isabelita Masip Echevarri, batieron a la señora de Prendes-Sanchis, después de un interesante partido en el que ambas parejas empataron a un "sets". Hubo bonitas jugadas, la señora de Prendes lució su magnífico juego, vendole en zaga Isabelita un poco desentrenada por su larga ausencia de las canchas.

Teresa Fresno - J. Alvarez, vencieron a M. Santurio - M. Fano; y Tina Fresno - M. Alvarez a M. Trillo - Jony.

Para hoy están anunciados gran número de partidos. He aquí el horario:

A las once y media, Tina Fresno - M. Alvarez, contra Fano - M. Santurio.

A las doce, Masip - Echevarri - M. Trillo-Jony; a la una, Stuart Pili - Morales M. Cueto; a las cua-

tro, señora Ibarreta - A. Arias. Tina Fresno - M. Alvarez; a las cinco, Mimi Corrales-Señora Prendes A. Sanchis; a las cinco y media, Marlita Saturio - Teresa Fresno Juan Alvarez; a las seis, Lalo-Julita-Chonina-Arturín; a las siete, Charito - J. Vigil-Señora Prendes Sanchis.

Un programa, pues en el que no sería fácil que abundaran las sorpresas, que motivaran un cambio de puntuación que mañana daremos a conocer a los lectores.

VIAJES

—Después de pasar una temporada al lado de su familia en esta capital, salió para Madrid el capitán de Ingenieros señor Ibarreta.

—Pasa una temporada en Pola de Siero el distinguido joven don Manuel Cueto.

—Del mismo punto regresó don Juan Vigil Escalera.

—Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros el conde de Lumiar.

—Ha llegado a Gijón, donde pasa una temporada el ilustre arquitecto don José María Mendoza y Ussia.

—Ha sus posesiones de Infanzón, se trasladó la familia de la respetable dama excelentísima señora doña Isabel Polo, viuda de Vereterra.

—De Ceceda (Nava), regresó el distinguido joven don José Arias y García Braga.

—Ha llegado a Gijón después de aprobar las asignaturas del primer año de Medicina el joven don Juan Martínez Sierra.

—Se encuentra en Oviedo, nuestro distinguido amigo, el inspector de Telégrafos jubilado, don Ventura Asensio.

Sea bien venido. —Ha llegado a Navia con objeto de pasar el verano, el joven poeta y dramaturgo, don Angel Lázaro, acompañado de su familia.

—También ha llegado a Navia el joven escritor asturiano don Isidro Menéndez.

PERIODICOS

ATRASADOS
A 3 pesetas arroba en
"PUBLICITAS"

LA REFORMA AGRARIA POR DECRETO?

Acerca de este asunto, dice "El Debate":

"Parece que el Gobierno, y en especial el ministro de Justicia, se disponen a llevar a la "Gaceta", por decreto, la reforma agraria.

No creemos preciso ponderar la extrema gravedad de la medida. Se trata nada menos que de transformar, en una nación como España, el régimen de la mayor parte de la propiedad inmueble. Y esta honyísima reforma, de inmensa repercusión en el orden social y financiero, se quiere implantar dictatorialmente, en el preciso momento en que, inauguradas las tareas de las Cortes Constituyentes, va a constituirse la Cámara de un modo definitivo, y sin consultar ni a propietarios, ni a colonos, ni siquiera a los obreros.

Confiamos en que las Cortes no tolerarán tamaño desprecio de sus tan ponderadas funciones soberanas, y que todos los diputados levantarán su voz contra el audaz intento.

¿Qué idea tiene el señor De los Ríos—espíritu jurídico tan alabado—de las normas más elementales de los procedimientos democráticos?"

LA BANDA DE MUSICA DEL REGIMIENTO NUMERO 3

Se ha nombrado nuevo director

Se ha hecho cargo de la dirección de la banda del Regimiento número 3, que componen elementos del titular y del Tarragona, que se hallaba en Gijón, don José Gutiérrez Pascual, a quien con este motivo felicitamos efusivamente.

Al dar esta noticia a nuestros lectores, no podemos menos de expresar también nuestro sentimiento por el cese en la dirección citada del capitán don Aurelio Gutiérrez, que durante muchos años dirigió con gran acierto y competencia y que había vinculado a sus huestes artísticas todo el entusiasmo, y empeño de su carácter y su arte.

EL MINISTRO DE PANAMA, EN OVIEDO

Ayer fué nuestro huésped el ministro plenipotenciario de Panamá en España, señor Lasso de la Vega.

Desde Salinas, donde se encuentra veraneando, vino a la capital acompañado de don Manuel Buylla, entusiasta presidente del Club Náutico, y recorrió la ciudad, visitando la Catedral, Campo de San Francisco y alrededores, regresando a Salinas al atardecer.

El señor Lasso de la Vega marchó encantado de Oviedo.

REGION envía su más cordial saludo de bienvenida al que fué unas horas su distinguido huésped.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

COMENTARIOS DE PRENSA

"El Liberal"

Aboga por el arbitraje obligatorio, y dice que el ministro de Trabajo está en su derecho al imponerlo.

No cumpliría con su deber—afirma—si no lo hiciera, porque no se puede presidir el trabajo desde una poltrona ministerial, viendo cómo patronos y obreros producen perturbaciones por no encontrar fórmulas que armonicen sus intereses. Unos intereses que son también los del país, y de ahí que tanto el capital como el trabajo sean considerados como función social, como "servicio público". La huelga interrumpe la producción. Por falta de ésta puede faltar abastecimiento a un individuo, a una familia, a todo un pueblo. Y el pueblo, la familia o el individuo que no esté abastecido tiene un perfecto derecho a reclamar del Gobierno que restablezca la normalidad con su intervención en el conflicto.

"ABC"

Opina que si se confirman las impresiones de que el Gobierno va a implantar por decreto la reforma agraria y éste ofrece en primer término la particularidad de disponer de la propiedad privada, con carácter temporal, sin indemnización previa, producirá gran impresión no ya en España, sino en toda Europa occidental, donde el régimen de propiedad privada no ha sido objeto de modificaciones tan radicales.

Dice que el proyecto lleva en el fondo el propósito de una confiscación, en que ni desaparece el dominio ni se transmite, pero que supone el deshucio forzoso de una capitalización cuya renta no se asegura con normas prefijadas.

El proyecto—asegura—está ladeado hacia el prejuicio socialista, opuesto a multiplicar la propiedad individual, para lo que es camino el procedimiento de las expropiaciones. Pero ni la República española es socialista ni tampoco la inmensa mayoría del Parlamento que ha de dar la ley. Porque, lo repetimos, juzgamos imprescindible la intervención de las Cortes.

"El Debate"

Ante los graves problemas que afectan al país, entre ellos el inmediato del hambre por la consecuencia del paro, y que el Gobierno no puede afrontar con la amplitud necesaria, estima que la interinidad del Poder debe cesar rápidamente, y para ello propone: Que las Cortes voten un breve Estatuto constitucional; que, con arreglo a sus normas, sea elegido un presidente de la República; que ante él resigne sus Poderes el Gobierno actual; que se constituya otro con la homogeneidad necesaria para que pueda tener un criterio, realizar una política; gobernar, en una palabra.

Vea el Gobierno—termina diciendo—que los problemas hácense día por día más apremiantes y la interinidad ministerial, más insoportable y peligrosa...

"Ahora"

Con el título "La aventura de la reforma agraria" dice que se

trata de una medida de gravedad extrema, sin precedentes en las reformas agrarias europeas, y afirma que una transformación tan honda no puede sustraerse al conocimiento de las Cortes.

No cree que el remedio del paro agrícola se resuelva con el reparto de la tierra a los jornaleros, sino fomentándose las obras públicas, concediendo subsidios de paro, arbitrando para ello los recursos que sea menester y guardando por igual todas las fuentes de riqueza.

Pero de ningún modo lanzarse a una aventura, cuyo resultado será el desconcierto y la ruina de la agricultura, una de las bases más esenciales de la riqueza del país.

Fábrica de
SIDRA "CIMA EXTRA"
Teléfono 38-06

LA ESCUELA DE COMERCIO DE GION

MADRID.—En la "Gaceta" de ayer se publica una orden del Ministerio de Instrucción pública por la que se nombra a don Aurelio Menéndez González auxiliar supernumerario gratuito de la Escuela profesional de Comercio de Gijón.

PRESENTO LAS CARTAS CREDENCIALES EL EMBAJADOR DE MEJICO

MADRID.—Ayer a las once de la mañana presentó sus cartas credenciales el embajador de Méjico en Madrid, don Alberto Pani, que fué presentado por el introductor de embajadores, señor López Lago.

Hecha la presentación de cartas, entre el ministro y el jefe del Gobierno provisional se cambiaron los discursos de rigor, y a continuación conversaron un buen rato.

Rindieron honores al nuevo embajador tanto a la entrada como a la salida, un piquete de la Guardia civil.

Editorial Gráfica Asturiana

Melquiades Alvarez, 7

Oviedo

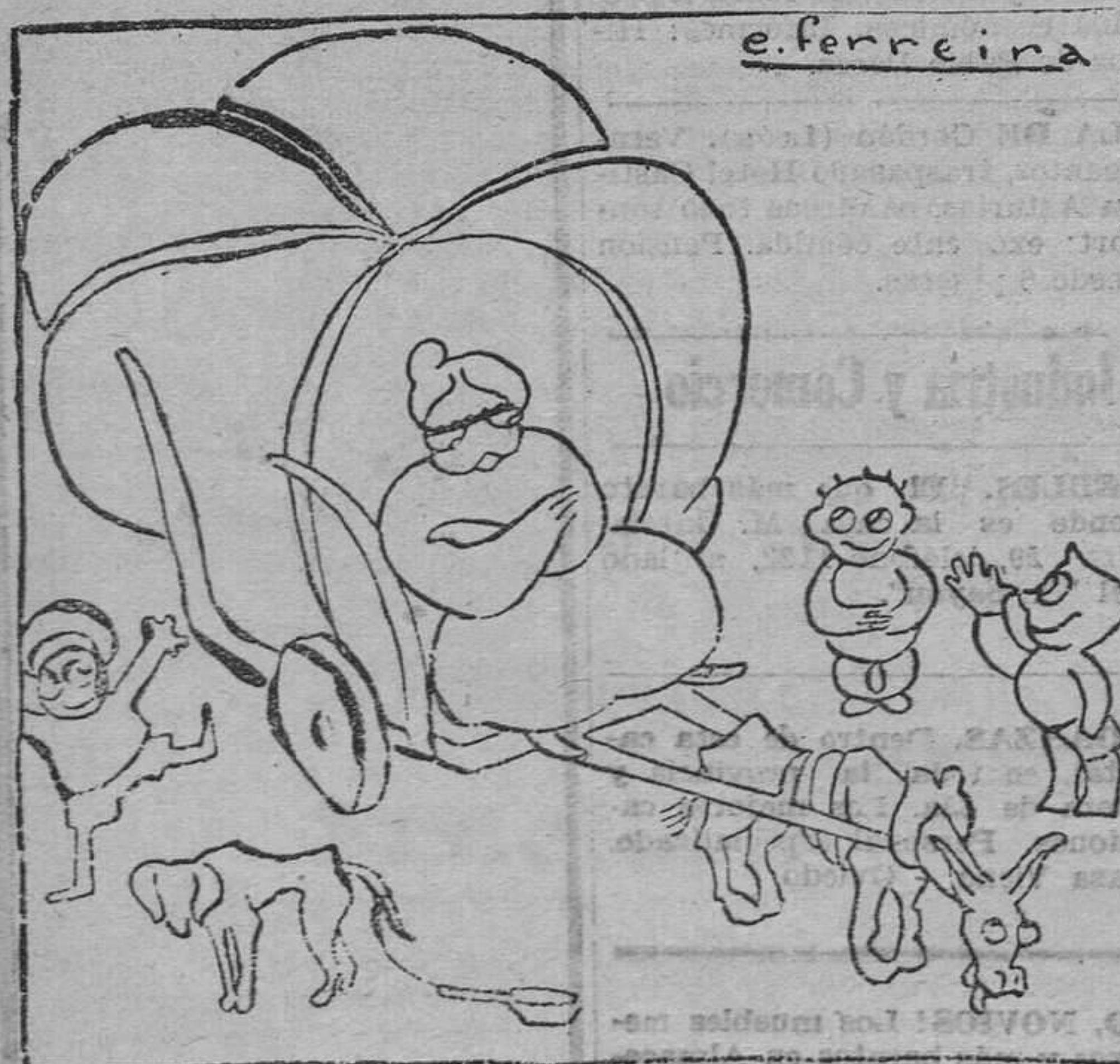
HISTORIAS PINTORESCAS

EL SOMBRERO DE PAJA

Kohn se ha comprado un sombrero de paja. Kohn se lo ha enseñado a Blum. Y Blum se ha comprado otro sombrero de paja. Pero como Blum tiene la cabeza exajeradamente grande, el sombrero apenas si le tapa la coronilla y cuatro pelos adyacentes.

Blum sale de la sombrereria para reunirse con su amigo Kohn. Blum se encuentra de pronto con una gitana que le mira y le dice:

—Vaya usted despacito, que se le ha posado un sombrerito en la cabeza y si corre, a lo mejor se le escapa otra vez...



—¿Qué salvajes! No les dará lástima del pobre perro!...